"Vobis etiam merito acepta referimus qui tam strenue religionis, et " justiciæ partes tuendas suscepistis.....

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO, ROMANO.

Deumque, cujus causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmet .- Pio IX al Director y reductores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Precios De suscencion. En Madrid, 12 rs. al mes. En Provincias, 17 rs. al mes, y 50 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 el trimestre en la administracion.—En el Extranjero, 70 rs.—En Ultramar, 90 rs. trimestre. La administracion no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

Puntos de suscercion. - Madrid: En la administración, calle de Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal de la derecha. -Provincias: En los puntos que se anuncian el último dia de cada mes.-Paris: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—No se devuelve ningun manuscrito.

CORRESPONDENCIA tel Ber

DE EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

ROMA, 16 de Enero de 1872.

Mis queridos amigos: La Opinion, Et Interna-cional y compania han insistido estos tres últimos dias en que Su Santidad ha tenido un grave ataque apoplético: supongo que tales falsedades se publican para consuelo de los masones; pues en cuanto á los católicos, todos sabemos que en cuanto a los católicos, todos sabemos que Pio IX, gracias al Señor que le guarda y conforta, sigue bueno y cada dia más seguro de que el triunfo de la Iglesia no se hará esperar. Testigos de esta salad y fortaleza no faltan: las audiencias se repiten sin interrupcion, y aunque ellas debieran enervar, humanamente hablando, la constitución más robusta, Pio IX por el contrario aparación de la constitución más robusta, Pio IX por el contrario aparación más robusta, Pio IX por el contrario aparación más robusta. rece más ágil y animado cuanto mayor fatiga le domina. Estas audiencias en que Roma prueba su fidelidad inquebrantable, son el objeto de sa-ña, burlas y caricaturas de periódicos: no pueden ver en silencio que Roma protesta contra la do-minación de Victor Manuel y sus buzurros, y desahogan su rábia contra lo más digno de respeto. De tal colera dan ayer y hoy muestra con motivo de la notable audiencia del domingo 14, celebrada en la Sala del Consistorio; nada ménos que cinco parroquias fueron las admitidas, y sólo de señoras pasaban de mil seiscientas, represen-tando dignamente los barrios de San Lorenzo in Damaso, San Cárlos á Catinari, Santa Lucía del Gonfalon, Santa Catalina de la Rota y Santa Ma-ría in Monticelli. En su nombre dirigió la pala-bra á Su Santidad doña Panla Falconieri, marquesa de Carçano, entregando luego una considerable suma, colecta voluntaria de las parro-

Pio IX improvisó, cual suele, una respuesta llena de tierna uncion, encareciendo la virtud de la esperanza: de ambos documentos envio copia, porque es indudable que la historia registrará estos y los de su clase como monumentos explicatorios de lo que era Roma y su pontífice esclavizados por Víctor Manuel. Como es costumbre, dadas las garantías, los alrededores del Vaticano, y en especial el puente de San Angelo, estaban tomadas por los buzurros para silbar y echar alguna piedra á los católicos, todo por supuesto á vista y paciencia de la nueva guardia de ho-nor. No pudiendo negarse el escandalo, en especial las ofensas á las señoras, sale hoy El Internacional con que fué consecuencia de provocaciones papistas, y que las señoras insultaban, mos-trando intencionalmente los colores pontificios en adornos y pañuelos.

El Consistorio, que parece probable, sigue siendo el tema obligado de los periódicos: como ignoran el cuándo y el cómo, todo es echar al aire fechas y nombres para dar con el dia y los agraciados. No faltarán con tal motivo nuevos applicatas falsifacias de la motivo nuevos embustes, falsificacion de alocuciones, etc., y desde luego puede el lector tener por falso, (como el breve á monseñor Dupanloup) todo documento pontificio que no lean por el conducto

regular. Gran alegría tienen hoy los sectarios con el re-fuerzo que han recibido: acaba de llegar el infeliz M. Loyson, antes Padre Jacinto, dispuesto a defender la heregía en un periódico titulado La Esperanza de Roma. Vaya un título bien aceptable; en efectó, la esperanza de Roma es la segu-cidad de que quien cae contra esta piedra, conteretur; la prensa internacional aplaude persona y pensamiento, y si el ex-padre no estuviera ciego y sordo, se llenaria de vergüenza al ver y oir quienes y de qué le aplauden. Dice la Capital que el Vaticano está más triste desde este arri-bo, es posible, porque el Vaticano muestra más amargura cuanto más avanza á su perdicion un

mer acto de M. Lamarmora, qui ofcaramentario de la Coneste refuerzo aumentarán tambien, los documentos falsos, y ya parece que leo cartas de Obispos italianos que felicitan a Victor Manuel; protestas de Francisco II contra los nombramientos de Obispos hechos sin su presentacion; peticiones de Prelados, españoles para que reanude Pio 1X sus relaciones con el Gobierno, to-mando por base el regreso del Nuncio monseñor Franchi; et alia que iré descubriendo quizás an-tes que M. Loyson lo publique.

Entre tanto, hablemos de Victor Manuel, Hizo

el viérnes su quinta entrada á las doce de la noche, procedente de Florencia, en donde dejó enterrado al hijo de la condesa de Mirafiori, marqués de Spinola, con quien le unian relaciones mayores que de amistad; recibióle su hijo don Humberto, Lanza y el pro-síndico Grispigni, aquel arreglador de la huelga de los cocheros, y en seguida marchó a Villa Ludovisia; no hallánen seguida marchó a Villa Ludovisa, no la dola adornada á su gusto, bajó al Quirinal y no sintiéndose bien aquí, volvió allá; más no debiendo S. M. andar hecho un Judio errante, dice biendo S. M. andar hecho un Judio errante, dice biendo S. M. andar hecho un Judio errante, dice hoy su defensor *El Internacional*, que va a establecerse definitivamente en una villa cerca de Castel-Gandolfo, á donde ha llegado ya la condesa de Mirafiori con otras señoras amigas. En la misma noche presidió un consejo de ministros. y dos el sábado, para tratar de la crisis ministerial, del relevo de Nigra en Paris y de los asuntos de España, cuya corona, al decir de La Opi-

tos de España, cuya corona, al decir de La Opimion, Libertad y demás galantuomos, forma una
con Italia. Nada se resolvió en política; pero sí
de estómago. S. M. preguntó por el banquete del
dia siguiente que debia dar al Cuerpo diplomático y Lanza le dió todo por corriente.

En efecto: el domingo á las seis y media, despues de asistir S. M. al teatro Apollo, á un trozo
de la ópera Rigoletto, fué al Quirinal. ¡Gran comilonal ¡magnificos brindis! Las columnas de
los periódicos buzzarros vienen ayer y hoy llenas
de pinturas entusiastas, de listas de menú y de
discursos y profecias. A creerlos, toda la aristocracia romano-masculina estaba allí, todos los
embajadores, (ménos los ausentes y muertos), embajadores, (ménos los ausentes y muertos), todo el brillo de la estrella italo-hispánica, que es Venus; reinó armonía, hubo señales políticas de que el Papado ha muerto para siemre, los em-bajadores juraron no resucitarle, y Victor Ma-nuel estaba, segun El Internacional, de muy buen humor, teniendo á su derecha al representante de los Estados-Unidos, y á su izquierda á D. Hum-berto. Una persona no asistió, la mujer de don Humberto, y dicar que por no hallarse aun res-Humberto, y dicen que por no hallarse aun res-tablecida; en confirmacion de lo cual salió en carretela, sábado y domingo, á pasearse, segun cos-

Del Quirinal pasemos à Monte-Citorio ó bar-racon del Parlamento, el cual se reunió ayer 15 à las dos y media. Ni todos los reclamos de la presidencia, ni el consabido «Europa nos contempla,» ni las obras salvadoras hechas en el palacio fueron parte à hacer venir à los pa-dres de la pátria: solo habia 45 y avergouzada la ministerial Opinion dice que llegaban casi à 70.

A pesar de no haber el número legal, se aprobó parte del presupuesto de ingresos, hoy quedará el total é Italia dispuesta á pagar en otro quinquento propuesto por Sella, amen de los cientos de millones de gastos fijos, los miles por deudas é imprevistos. El ministro de la Guerra presentó tres proyectos de ley: sobre la nueva circunscripres proyectos de ley soore la nueva circunscripcion territorial militar, ordenamiento táctico y
administrativo del ejército y sueldo de los oficiales, y con esto tenemos ya la prueba oficial
del gran miedo que reina en la Bolsa, y el ánimo
de los nuevos redentores. Para ocurrir á este
miedo y convertirse en espanto de Europa, hay
dos juntas que auxilian al Gobierno en sus tacon la de los Overas y la de los Overas I a prireas; la de los Quince y la de los Once. La primera, despues de numerosas sesiones y disputas, ha convenido en reformar el plan rentístico de Sella, y tiene este en su poder las observaciones para aceptarlas ó dimitir. La segunda, por una-nimidad de votos, pues el miedo italianisimo es como la muerte, ha redactado el plan de organi-zación del ejército y fortificación de Italia que son, aunque embozados, los tres proyectos del

El ejército será permanente, compuesto de diez cuerpos de dos divisiones cada uno, comprensi-yas del cuerpo de Estado mayor, ocho regimien-tos de infanteria, uno de cazadores, otro de caba-llería, otro de artillería, y una brigada de inge-nieros, con todo el material y tren necesarios: total, un millon de héroes capaces de oscurecer con el polvo de sus carreras su misma estrella y presidenta Venus. La junta ha decretado igualmente que para orecaverse Italia de una invasion sobre los grandes centros militares, sean estos trasladades del alta Italia al centro. Con cuyas

medidas Italia tiene segura su libertad, el Pon-medidas Italia tiene segura su libertad, el Pon-tífice su prision, y Víctor Manuel puede pasear tranquilo por su villa definitiva.

De este modo se exceptúa D. Humberto, el cual tiene tan segura su herencia y por tan de poca monta tales medidas, que mientras los generales, de que es jefe, discuten cómo salvarán la Italia, él baila por la noche en el palacio Doria, yvpor el dia se dedica á la caza llamada de la zorra, vistiendo variedad de trages: La Libertad hace notar á sus lectores que ayen vestia todo rojo... Convenido, y sin verlo, tambien lo afirmo. Tambien caza el municipio, aunque no zorras,

sino establecientos de piedad: ayer decretó que de pertenecian nuevo, y por ende pasan a su pa-ternal administración de la tiránica pontificia, Santiago de la Caridad, Santa María in Aquiro, Operarios de la Divina Caridad, Santa Rita, Santa Cruz, Conservatorio de Mendicantes, Casa de Caridad, Huérfanos de Cuatro Coronados y Santa Francisca Romana, y así sucesivamente

los que faltan.

Y como los montes y bosques para estas y otras cazas se multiplican; La Internacional, no contenta con un organo oficial, así llamado, anuncia hoy otro el Monitor Internacional, amen de la Campana Socialista, con lo cual comprenderá el lector, per qué el ministro de Gracia y Justicia, en la Memoria sobre estadística criminal, se congratula de que todo va bien, y aun irá mejor en 1872, por cuanto en 1871 solo hubo 393,112 reos

Doy un respiro al lector y hasta dentro de dos

### PARTE OFICIAL.

La Gaceta de ayer publica un decreto del ministerio de Fomento, fecha 19 del corriente, precedido de exposicion, reformando la organizacion de la inspeccion general de ferro-carriles.

Por orden del ministerio de Gracia y Justicia se nombra individuos del tribunal de oposiciones se nomora individuos del tribunal de oposiciones à los registros de la propiedad vacantes, en esta forma: presidente, D. Emiio Navarro; vocales, D. Francisco Pisa Pajares, D. Fernando Rodri-guez Pridall y D. Simon Gris Benitez, y secreta-rio, D. Toribio Pla y Mon.

La Gaceta de hoy no publica ningun decrete.

### PARTE EXTRANJERA.

Dice una carta de Marsella:

«El atropello cometido en Montpeller contra el general Cathelineau es un baldon para la

No es la vez primera que las pasiones revolucionarias han dado semejante espectáculo en el Mediodia, insultando ó hiriendo á hombres ilustres. En Julio de 1840 el mariscal de Bermunt, el verdadero autor de la conquista de Argel, des-embarcó en Marsella, procedente de los Estados pontificios, en donde había permanecido desterrado por espacio de diez años. Creia poder regresar libremente á Francia para acabar aquí sus dias en la oscuridad de la vida privada; pero los antiguos ódios que le atribuian falsamente el desastre de Waterlóo, obra de la habilidad militar de Wellington y de Blucher, no se habian extinguido. Unos amotinados movidos por jefes orleanistas atacaron al general viejo y enfermo; su joven hijo, César de Bourmont, que habia si-do su ayudante de campo en Africa, fué herido de una pedrada en la cabeza, como el hijo de Ca-

thelineau lo ha sido en el pecho. Formése entónces causa criminal; pero de todo se hizo cuestion política; se acusó al general de haber sido imprudente viniendo á desembar en una gran ciudad. Ahora se dice que el general Cathelineau uo debia haber venido á recorrer el Mediodia, ni tener aqui reuniones, ni admitir in-vitaciones para banquetes. Parece que todo esto esto ha de ser un privilegio de Gambetta y sus

amigos.

El atentado de Montpeller tiene sin embargo un carácter excepcional de gravedad, y es que va dirigido contra un hombre que un año atrás servia à la Francia contra la invasion extranjera. Amigo de la bandera blanca, como su célebre abuelo, el generalisimo de la Vendée, Cathelineau había consentido en colocarse bajo la bandera tricolor. Mandaba un cuerpo de ejército de más de 30,000 hombres, cuyo primer núcleo lo formaban sus voluntarios vendeanos. Léanse los dos tomos que ha publicado sobre su campaña. Nunca sufrió personalmente una derrota. No hizo más que seguir, en último lugar al meximiente. más que seguir, en último lugar, el movimiento general de retirada, mandado por el general Chanzy; pero siempre hábil y feliz, no se dejó cortar la retirada, aunque acampó muchas veces á tiro de cañon de las fuerzas prusianas. Su acierto en sus movimientos estratégicos fué ad- doctrinal, solo recurro á V. E. en súplica de piedad.

mirable. Lo atribuye modestamente á la protección especial de la Providencia, pues tiene toda

la fé de un antiguo cruzado. Por lo demás, olvidando sus peligros personales, y prodigando su vida sin temor, se desde-naba de llevar arma alguna defensiva. Iba al frente de sus valientes con el simple baston de mando, y decia sonriendo que un rewolver ó una espada no le sirven á un general sino de es-

Los prusianos no hablan de él sino con respeto. Miserables revolucionarios han sido los únicos capaces de insultarle en una ciudad francesa dos dias consecutivos, o mejor, en la oscuridad de dos noches consecutivas. En vano trataron de servirle de escolta 800 obreros reunidos en un casino que habia ido á visitar. No temió sino una cosa, y fué dar ocasion á una lucha por las calles y verse acusado de promover la guerra civil. Su hijo herido de una pedrada, tenia ya el pecho atravesado por una bala garibaldina recibida en Mentana, donde se salvó por milagro. El general recibió varias contusiones en el muslo, pero no quiso empeñar una lucha. Los prusianos se reirian, dijo en alta voz, si supiesen que Cathelinead se ha visto precisado à defenderse contra

Escriben de Roma al Diario de Barcelona:

El proyecto de ley presentado por M Ponyer-Quertier à la Asamblea de Versalles, relativamente á un impuesto sobre los títulos de la renta extranjera, ha puesto en alarma á nuestra pren-sa. El ministro de Hacienda Sr. Sella, los dipu-tulos, los tenedores de títulos están exasperados, y densuran señaladamente á M. Thies por no haberse opuesto á nua medida tan imprudente como impolítica el ministro de Hacienda, de acuerdo con los principales banqueros, va á trabajar para que los títulos italianos afluyan á otros

Esto no es ciertamente lo más á propósito para desvanecer las nebulosidades que existen desde mucho tiempo entre Italia y Francia. Los italianos aprovechan ostensiblemente esta ocasion para predicar una vez más la alianza con la Prusia.
Todo, hasta la tardanza de M. Goulard, se atribuye en son de culpa al Gabinete de Versalles. Ya sabe Vd. que este diplomático de la nueva escuela habia de estar en Roma desde el mes de Diciembre, y por último se creia que á mediados del presente mes estaria instalado aquí. Sigue

diciéndose que llegará a últimos de mes.

El hecho es que M. Sayva sigue siendo el unico representante de Francia en Roma, y que no
parece que le tiene gran prisa en cambiar este
estado de cosas, de que únicamente se aprovechan los enemigos de Francia.

Con motivo de la muerte de M. de Persigny. se hablaba en Francia de unas frases atribuidas al ex-emperador acerca de las probabilidades de su dinastía: «lo difícil, dijo, es la extrema divi-sión de los partidos. En la familia imperial es legitimista la emperatriz; el principe imperial, educado por la Universidad, será orleanista; el principe Napoleon es republicano; yo... soy socialista. No hay más que un bonapartista, que es Persigny, y ese estáloco.» Esto huele á cuento.

El 15 del actual, al abrirse nuevamente las se-siones, el Parlamento italiano comenzó á discutir el presupuesto de ingresos para el año 1872. Y pasando á su discusion por capítulos, la Cá-mara aprobó los 17 primeros. Los ministros de la Guerra, Marina y Gracia y

Justicia presentaron varios proyectos de ley.

La mayoría de la comision de los Quince no aceptó la contrata con el Banco para la conversion del empréstito nacional. Opina que la contrata presenta demasiadas, venta as para el Banco, y que por lo tanto podria ser excesivamente onerosa para el Estado. El sacrificio de solo seis millones de francos que se pide al Banco, parece excesivamente insignificante, en comparacion con las ventajas que por otra parte se le proporcionaria á título de compensacion.

### EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID, 22 DE ENERO DE 1872.

ADHESIONES.

DESPACHO TELEGRÁFICO. - Junta provincial Lugo por sí representando distrito y locales se adhiere firmemente acuerdo central sobre elevar protesta de respeto profundo, obediencia fidelisima, señor duque de Madrid. Vicepresidente, Alvarado.

Publiquese de orden del señor vicepresidente. - El secretario, Vicente de la Hoz.

EL SEÑOR OBISPO DE JAEN

al señor ministro de Gracia y Justicia.

Excmo. señor: Ocupado en ordenar la forma de unos ejercicios espirituales que sirvan de edificacion al Clero y al pueblo fiel que me está encomendado, y en dias que administraba el Sacramento de la Confirmacion, he suspendido hasta hoy acudir á V. E. en demanda de que se dignara dejar sin efecto la real orden de 11 del actual, inserta en la Gaceta del 13, relativa á que se inscriban en el registro civil con título de hijos naturales á los nacidos de solo el matrimonio canónico.

Al tiempo mismo de realizar mi propósito leia en los periódicos la muy digna exposicion que sobre la indicada real orden ha elevado al superior conocimiento de V. E. el Eminentísimo Cardenal Moreno, Arzobispo de Valladolid. Conforme en el espíritu, en la letra y hasta en las formas con lo expresado en dicho documento, á él me adhiero sin reserva, y quiero compartir con el Prelado exponente la responsabilidad del escrito, haciendo mias las protestas que contiene, ya que no me cabela gleria de haberlo redactado.

Excusado con tal declaración todo alegato

que en concepto de jefe del ministerio de Gracia y Justicia, y en el de amante de la verdad desista de una idea que secularizando gratuitamente el Sacramento del matrimonio cristiano, único legítimo é indisoluble, atri-buye la legitimidad filial al puro naturalismo, que es ser y forma del contrato civil, llamado por mala gracia matrimonio.

Sabe V. E. que la legitimidad en la prole cristiana sólo puede repetirse del matrimonio canónico; y entiende perfectamente que si una real orden puede causar efectos civiles de cierta especie, no alcanza jamás á desnaturalizar, por medio de nombres suplantados, nada ménos que la condicion de un sacramento. Anatema ha pronunciado la Iglesia contra quienes dijeren que son más ó ménos que siete los sacramentos instituidos por Jesucristo. En tal número se cuenta el del matrimonio.

No intente, pues, V. E. solemnizar con el auxilio de actos oficiales lo que en buena doctrina canónico-legal seria tenido por una mentira dominante, y lo fuera trocar al ar-bitrio el nombre de las cosas. Legitimo es, entre cristianos, el hijo de matrimonio celebrado in facie Ecclesia, lo es natural el nacido de uniones puramente civiles: Justo es por consiguiente que el registro civil no consigne calificaciones insostenibles.

El Señor ilumine á V. E. inspirándole el modo de abandonar con verdadera honra el proyecto aludido.

Dios guarde á V. E. muchos años.—De Jaen á 19 de Enero de 1872.—Antolin, Obispo de Jaen. — Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia.

### LA SITUACION ACTUAL DE LA IGLESIA.

Cuál sea esta situacion, nos lo dice de suyo muy claramente la que hemos visto ser actual situacion del mundo. La Iglesia es para el mundo, maestro supremo de toda verdad y ministro supremo de todo bien: el mundo hemos visto que hoy, lo propio en el orden especulativo que en el orden práctico, está dominado por la mentira y el mal: luego evidentemente está oprimido el magisterio y el ministerio de la Iglesia.

Para definir y demostrar esta situacion, quisiéramos hallar fórmulas bastante comprensivas que, sin recargar el cuadro general con pormenores minuciosos, presentaran bien de bulto sus rasgos principales. Afortunadamente, para desempeñar tan triste tarea casi no tenemos que hacer más que condensar la sustancia de los artículos que en días atrás publicamos con el tíutlo: El Gran peligro. Multitud de hechos posteriores nos han probado que nuestro instinto católico nos habia mostrado exactamente el fondo de la si-

tuacion actual de la Iglesia. multáneas y paralelas, ya muy antiguas en el mundo, y que no tienen hoy de nuevo sino haber llegado, al parecer, á una crísis defini-tiva. Vémoslas nacer al pié del Calvario; allí encontramos ya, por un lado, á la turba judáica en lucha con el cesarismo gentílico, y por otro á los dos en lucha contra la cruz, que para la primera era escándalo y para el segundo locura.

Este mismo género de lucha simultánea y paralela se prolonga durante los cuatro primeros siglos de la Iglesia, y llega á un período crítico en la invasion de los bárbaros del Norte, cuyas hordas luchaban contra el moribundo imperio romano, al mismo tiempo que bárbaros y Césares perseguian á la Iglesia por distinto modo, pero con igual

Durante la Edad Media, y señaladamente en los siglos XIV y XV, vemos pulular aquel hormiguero de heregías y de sectas (más ó ménos abiertamente, por cierto, comunistas en el fondo), contra la unidad de lo que se llamaba el Sacro Romano Imperio, al mismo tiempo que los Césares de Alemania movian contra la Iglesia aquellas famosas cuestiones sobre regalías, que no eran en rigor sino conatos de cisma, y á veces cismas decla-

Aparece en seguida el protestantismo, ya tan preparado por el cesarismo germánico y por las sectas hereticales, y allí tambien vemos simultánea y paralelamente, por un lado á las turbas comunistas luchando contra los príncipes alemanes: por otro lado, á estos mismos príncipes conjurados bajo el abigarrado pendon de las innumerables sectas protestantes, para destronar la unidad católica.

Llega despues la revolucion francesa, engendrada por el protestantismo y el filosofis-mo, y junto con ella, casi constituyento su esencia misma, vemos igualmente aparecer la lucha simultánea y paralela, por un lado de las turbas demagógicas contra los reyes y contra el liberalismo doctrinario; por otro lado, de la demagogia y del liberalismo y del regalismo coaligados contra la Iglesia.

Pues bien, la misma lucha, con la misma simultaneidad y con idéntico paralelismo, constituye el fondo y la sustancia de la situacion actual de la Iglesia. Por un lado tenemos hoy al comunismo en guerra con el cesarismo, ó séase á la demagogia republicana con el liberalismo doctrinario, ó séase á La Internacional con los Gobiernos; y por otro lado, á todas estas especies de contendientes. en guerra contra el catolicismo, enemigo comun para todos ellos.

Comunismo; última consecuencia práctica de las teorias liberales, que erigidas en sistema por el protestantismo en la negacion radical de la autoridad de la Iglesia, han ido negando lógicamente la autoridad política, la autoridad doméstica y el derecho de pro-

Cesarismo; natural forma de política de las sociedades paganas, que por lo mismo ha ido reproduciéndose al compás del progreso de las doctrinas racionalistas, y cuya esencia consiste en la suprema concentracion del Sumo Imperio y del Sumo Sacerdote en la potestad

Comunismo y Cesarismo tienen de idéntico el ser ambos proclamación teórica y aplica-ción práctica del puro derecho humano, con exclusion de todo derecho divino. Pero cabalmente, esto mismo que tienen idéntico, es lo que les hace hostiles entre sí, por cuanto las formas con que uno y otro tienden á realizar el absolutismo del Estado, son tan diversas como la república, forma natural y propia del comunismo, y la monarquía, forma natural y propia del cesarismo,

De aquí la guerra perpétua y necesaria entre los dos. Derivacion ambos del panteismo doctrina que, más tarde ó más temprano, domina siempre en todas las esferas intelectuales y morales de toda sociedad no cristiana), el comunismo tiende á realizar la confusion de todas las funciones y categorías sociales, difundiéndolas en la masa caótica de la muchedumbre, mientras que el cesarismo tiende a absoverlas, concentrándolas en manos del jefe del Estado. Propiamente hablando, el uno es la confusion de la anarquia, y el otro la confusion del despotismo. Ambos contradicen la nota fundamental del orden, cuanto el primero separa indefinidamente lo que debe estar unido, y el otro confunde lo que debe manterse distinto.

Ambos parten de un mismo punto, á saber: negacion de la autoridad divina, para llegar à un mismo término sultancialmente idéntico, á saber: la deificacion del hombre. Pero, como para llegar á ese término comun, toman respectivamente direcciones diversas, de aquí su recíproca lucha para hacer prevalecer cada cual su direccion propia. Divídelos, pues. no el principio ni el fin de sus movimientos, sino el modo de llegar á ese su fin comun.

Así como esta diversidad en el modo de realizar su término comun los hace habitualmente hostiles entre sí, así tambien la identidad misma de un principio y de su término los hace á entrambos igualmente enemigos irreconciliables de la Iglesia. Este ódio comun es el que, en medio de su misma guer-ra intestina, los hace coaligarse perpétuamente contra el Catolicismo, negacion radical del principio y del término de entrambos. y afirmacion suprema de los principios diametralmente opuestos.

En efecto, contra el comunismo, la Iglesia afirma que Dios existe; que es autor de la sociedad, como lo es y porque lo es del hom-bre, y que la sociedad no puede existir sin autoridad una y concreta. Igualmente, contra el Cesarismo, afirma la Iglesia que toda autoridad viene de Dios, y que la autoridad concreta en el hombre, no puede jamás ser absoluta, por cuanto el hombre, como criatura, es sér contingente y limitado. Por último, contra el comunismo y el cesarismo junta-mente, afirma la Iglesia el principio gerárquico como ley fundamental del órden en las sociedades humanas, y por consiguiente, la distribucion ordenada de las funciones sociales: distribucion que el comunismo niega difundiéndolas sin género alguno de union. y el cesarismo concentrándolas sin distincion

alguna.

Tal nos parece ser, mirada por sus aspectos más generales, la doble lucha simultánea y paralela, movida hoy contra el Catolicismo, y que constituye el fondo de la actual situacion de la Iglesia. De este punto de vista creemos que debe partir quien desee comprender hoy las causas intimas y el objetivo final de las varias persecuciones levantadas contra nuestra Santa Madre.

Queda con esto explicada, á nuestro juicio, la ceguedad de los Gobiernos actuales que, mientras ven á La Internacional como un abismo próximo á devorarlos, no solamente no cesan en su guerra contra el Catolicismo, sino que la activan y extreman hasta el punto que hoy vemos.

No hay que forjarse ilusiones: esa cegue-dad es voluntaria. Lo propio el cesarismo germánico que el itálico y el esclavon, quisieran sin duda extirpar al comunismo, y por consiguiente à La Internacional, que es el ejército comunista organizado. Pero todos esos cesarismos, junto con sus protegidos y cómplices dos liberalismos doctrinarios de todo grado y matiz, colocados en la alternativa de optar entre La Internacional y la Iglesia, parecen obstinados jobstinación verdaderamente horrenda! en optar por La Internacional, que tiene en rigor el mismo punto de partida y el mismo término final que ellos: v aun es de temer que si en el reloj eterno ha sonado ya la hora del castigo para los crimenes antiguos y recientes de césares y de liberalismos doctrinarios, acaben al fin coaligándose, expresa ó tácitamente, con La Internacional para oprimir á la Iglesia, que condena con igual condenacion la locura demagógica, la petulancia doctrinaria y el orgullo cesáreo.

Como en ningun otro periódo quizás de la historia de la Iglesia, conjurados están contra ella todos los enemigos que lo han ido estando en toda la sucesion de los tiempos : desde el judaismo con sus Herodes estúpidos, sus fariseos arteros y sus turbas frenéticas, hasta el gentilismo con sus Césares bestiales, sus Pilatos escépticos, sus sofistas corruptores, y sus plebes abyectas.

Todos están conjurados. Señal de que presienten la necesidad de unirse : señal de que han entrevisto nuevas fuerzas en el objeto de sus ódios: señal de que el divino amparador

que circu habe quién ta q apre daba debis

mar de la Es sólo que podic habe

dicio

que des hacab Re si lo infor dade

ning respo

asf.

que

dese

toda

de c

sepa ficar

ellex

de la

de b

arrille

V8688

niste

basta cesid duda bran la de no p

tuac

ero ma

13132

13526 obib

conf

dles a

más elec ofre de a

ámi

luga

con

cont

agr:

sost

de a pod

bre

tan

raic

-uadiv

no Con

Los pe-

lenarte

Sr.

mor

de su más perfecta obra en la tierra, quiere | darle hoy una muestra explendente del eterno amor con que la custodia y fecundiza.

Cumple á nuestro decoro no contestar en las columnas de El Pensamiento Español á un suelto que contra nuestro director pu-blicó el sábado La Correspondencia; pero importa á nuestra honra que nadie en el mundo pueda sospechar que autorizamos malévolas y calumniosas insimuaciones con el silencio. La guerra que nos hacen nuestros adversarios es inícua; pero no nos hará descender de la altura de nuestra dignidad.

El Argos se lamenta de la imoralidad que se advierte en todas las esferas sociales, y muy especialmente en la administracion pública, y pide que se esclarezcan los hechos acerca de cierto desfalco ocurrido en la Casa de Moneda, que hace tiempo anunciaron los periódicos, y del cual no se ha vuelto á saber nada, y en lo que se refiere à las defrau-daciones que segun el diario fronterizo se han observado en el giro mútuo. El Argos pide con mucho encarecimiento que se corten todos estos abusos, y dice que «es indispensable atacar vigorosamente la perturbacion del sentido moral que por todas partes se

Sobre este mismo asunto escribe El Tiempo lo que sigue:

«Hemos oido á personas autorizadas que el Tribunal de Cuentas presentará pasado mañana á las Córtes una Memoria para que, en vista de los datos que presenta, se resuelva el modo de moralizar la administración, que es imposible pueda marchar, merced al fabuloso número de desfalcos pendientes, sin que las Córtes y el Go-bierno tomen medidas enérgicas sobre el par-

Es la primera vez que sucede esto en España: verdad es que nunca hemos pasado por una revolucion tan desastrosa.»

En cuanto á que esto se vé en España por primera vez, habria mucho que hablar. Algunos cargos podrian hacerse en semejantes asuntos al partido moderado, pero fuera de ello opinamos que la memoria de que habla El Tiempo es conveniente. Hace falta saber de una vez lo que está pasando.

Pero no hay que cansarse. Podrá descubrirse y aun castigarse lo que ahora haya, y dentro de poco volveremos por el mismo camino. La inmoralidad estará en pié, mientras la política sea liberal y por tanto impía. No hay moralidad verdadera y arraigada sin religion, y donde se proclama el ateismo del Estado, la sociedad se convierte en una empresa de explotadores y explotados.

La Correspondencia anuncia que ayer conferenció con el ministro de Gracia y Justicia el juez de Navahermosa, que es, el que se-gun ya saben nuestros lectores, sustituyó la fórmula de «Dios guarde,» con la de «El rey Amadeo guarde,» y que va trasladado á Mentalban en la provincia de Teruel. Dicho juez se llama D. Cayetano Codina, y segun nuestras noticias, su traslacion es lo único que han podido conseguir los piadosos vecinos de Navahermosa, á quienes indignaba este alarde de impiedad y descreimiento. Si se tratara de algun Sacerdote que se hubiera atrevido, por ejemplo, á defender en el púlpito las doctrinas de la Iglesia no se le hiera impuesto castigo tan suave. De todos modos compadecemos de todo corazon al señor Codina que niega á Dios, al juzgado de Montalban donde va destinado y al Gobierno que

Recordando El Eco de España el dia de San Ildefenso, llama al príncipe de este nombre símbolo del porvenir de España y base del único Gobierno que ofrece garantías de estabilidad y firmeza. Parece imposible que tres años de revolucion no hayan enseñado más al Eco de España. Con D. Alfonso España seguiria como está, porque la revolucion per-maneceria en pié. No hay más base para la restauracion de España que las de los principios del Catolicismo y de la legitimidad escritos en la bandera que sostiene el augusto duque de Madrid.

Una crisis ministerial y presidencial ha estallado en la vecina república, crísis parlamentaria, en toda la extension de la palabra, pues el Sr. Thiers y el ministerio han sido derrotados en una votacion de la Asam-

El impuesto sobre las primeras materias, calurosamente defendido por el ministro de Hacienda y por el presidente de la república, ha sido causa de esta derrota. El Sr. Pouyer Quertier queria establecer dicho impuesto para nivelar dos presupuestos, y el Sr. Thiers le secundaba con toda su influencia, movido del deseo de allegar recursos para pagar á los prusianos y apresurar la libertad del territorio francés. Pero en gran parte de la Francia comercial y manufacturera, el impuesto ha sido considerado como ruinoso para la industria, y la Asamblea ha recibido multitud de exposiciones pidiendo que no se aprobara lo propuesto por el Gobierno.

El Sr. Thiers, descendiendo de su altura presidencial á la tribuna parlamentaria, defendió el proyecto con gran calor; peró sin conseguir el triunfo oratorio que otras veces ha logrado, y sin arrastrar en pos de sí á la Asamblea, la cual, si no deshechó completemente dos impuestos sobre las primeras materias, tampoco dió gusto al presidente. En la sesion del 19 M. Barthe propuso que el impuesto se aprobase en principio y se nombrase una comision que examinara los tipos de tarifa que debian imponerse: al propio tiempo M. Feray propuso que no se aprobara el impuesto hasta que una comision estudiase los medios de nivelar el presupuesto y se convenciera de que no era posible lograrlo sino por el sistema del ministerio. Este y el Sr. Thiers se adhirieron á la proposicion de M. Barthe y 377 diputados votaron la de M. Feray. Aquella no obtuvo más que 307

Surgió, pues, la crísis extendida hasta la presidencia, porque M. Thiers, al ser investido del cargo que hoy tiene, exigió y la Asamblea lo concedió, que se le reconociese la facultad de intervenir en los debates parlamentarios. No deja de ser extraño que un jefe del Estado tenga esta prerogativa; pero el Sr. Thiers queria á toda costa influir per- las prácticas constitucionales.

sonalmente en la Asamblea y continuar alcanzando triunfos oratorios.

Consecuencia de esto es que las derrotas del Gobierno alcanzarán al presidente de la república, que defiende sus proyectos como otro cualquier ministro. Pero además, monsieur Thiers tiene la costumbre de amenazar con retirarse siempre que es contrariado, y abusa de la debilidad y condescendencia de la Asamblea, que responde con humildes ruegos á sus arrogantes intimaciones.

Esto ha sucedido ahora. Segun nos dice el telégrafo, la Asamblea ha enviado una comision al Sr. Thiers para rogarle que permanezca en su puesto, y el patriotismo del presidente no ha podido negarse á ruegos tan li-

Despues de todo, la situacion no se ha despejado. Thiers seguirá queriendo mandar como señor absoluto, valiendose de los mismos medios que hasta ahora, y llegará un dia en que la Asamblea, apurada ya su excesiva paciencia, le admitirá la dimision, con lo cual Francia podrá ganar mucho, porque Thiers es el principal sosten de esta interini-

Estas dias menudean las reuniones de los diversos grupos revolucionarios del Congreso. En la noche del sábado las reuniones fueron dos; de los diputados sagastinos la una, y la otra de los radicales. La primera se verificó en la sala de juntas del Congreso, y apenas tuvo importancia. Parece que en ella se resolvió que no tomaran parte en las votaciones los diputados que han perdido el carácter de tales, segun la ley, por el mero hecho de aceptar un empeo, pero cuidando al propio tiempo que hiciesen lo mismo aquellos diputados de oposicion que se hallaran en gual caso. En tales tiempos vivimos, que no falta quien encomie este proceder, como si la ley y el decoro político autorizaran otro.

La reunion de los radicales en el Senado tuvo sin duda mayor importancia que la de los sagastinos. No debió, sin embargo, ser del todo satisfactoria para aquellos, pues nótase en sus periódicos cierta reserva sospechosa, cuya gravedad aumenta en vista de lo que refieren los diarios sagastinos.

La Prensa publicaba ayer estas curiosas noticias acerca de la reunion de sus ad-

Estaba designado para presidir la reunion el Sr. Figuerola, pero habiendo mandado aviso de hallarse indispuesto, el Sr. Ruiz Zorrilla llamó al Sr. Madrazo para ocupar la presidencia. Sin em-bargo, el Sr. Martos se interpuso y manifestó al Sr. Becerra que presidiera. Así se verificó, y á las Sr. Becerra que presidiera. Así se verinco, y a las diez menos cuarto ocuparon el salon de sesiones del Senado, los senadores y diputados radicales, mas algunos individuos del Carretas-club, y varios redactores de periódicos radicales.

Ocupada la silla presidencial por el Sr. D. Manuel Becerra, gracias á la voluntad del Sr. Martos, expuso aquel el objeto de la reunion, y se aprobó, sin discusion ninguna, la candidatura del Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla para presidente de la Cámara popular, y para el cargo de secre-tario de la mesa de la misma Cámara, vacante hoy por haber sido nombrado subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros el Sr. Ferratges, al Sr. Ulloa (D. Juan).

El Sr. Becerra (que no es senador), propuso que se presentara en la alta Cámara, una proposicion de censura contra el presidente Sr. Santa Cruz, por el discurso que leyó en la recepcion régia del primero de año.

El Sr. Ruiz Zorrilla se opuso á que se tomara Velasco se acordó que la junta directiva del partido resolviese la conducta que se habia de observar en este asunto.

El Sr. Becerra, que estuvo sumamente desgraciado en la presidencia, y hasta desacertado en la forma de presentar las cuestiones, propuso que se impidiera aplazar la eleccion de presidente del Congreso, à lo que el Sr. Montero Rios se opuso, exponiendo que este procedimiento traeria tal vez graves complicaciones, en el caso de que se presentara una proposición incidental, y por lo tanto se acordó dar facultades á la junta directiva para que resolviese esta cuestion en el

acto que se presentase. El Sr. Becerra indicó que los amigos del Gobierno se proponian presentar el reglamento del Congreso del año 1847 y se acordó por unanimidad el oponerse á que esto se llevara á efecto.»

Esto dice La Prensa sobre cosas que El Imparcial apénas mienta y que La Tertulia, diario que pasa por órgano de Zorrilla, completamente omite.

Pero en cambio El Imparcial nos daba ayer la version oficial del discurso que Zorrilla pronunció con el objeto de dar gracias á sus amigos que le acababan de designar candidato para la presidencia del Congreso. Este discurso tiene bastante importancia política para que lo publiquemos íntegro. Dice así:

«Hemos discutido acerca de la situacion en que vamos á encontrarnos en la Cámara. En los periodicos y en los círculos políticos, sin reserva de ninguna especie, hace ya tiempo que se han dado á conocer los propósitos del Gobierno. Público es su pensamiento de no poner préviamente á la órden del dia la cuestion presidencial, con el objeto de que si otra cuestion cualquiera susci-tara una crisis y el Gabinete considerase necesario presentar su dimision , la consulta que indu-dablemente se haria desde la más altas esferas. colocara la situacion en iguales condiciones que

Yo no diré una sola palabra, y vosotros todos sabeis por qué, acerca de los medios á que debemos acudir para que no recaiga acuerdo alguno sobre cualquiera proposicion incidental que pueda ser presentada, y obligar á la mesa á que in-mediatamente señale para la órden del dia la cuestion presidencial. Pero sí diré que los medios acordados están dentro del reglamento, que son suficientes para conseguir nuestro objeto, y que si el Gobierno, forzando ó barrenando el regiamento, pretende eludir la cuestion, no lo conseguirá sin producir un escándalo, solo compara-ble con el de la noche del 17de Noviembre.

Entonces, señores, aquel Gobierno contaba con la impunidad; él sabia lo que nosotros ignorábamos; sus amigos, que hábilmente se habian repartido los turnos y nos provocaban a hablar, te-nian la seguridad de poder ahogar nuestra voz con el decreto de disolucion que ya tenian en su poder, y además sabian que grandes, respetables

consideraciones sellaban nuestros lábios. Pero las circunstancias no son las mismas; la situacion ha variado; nosotros entonces estábamos pendientes del voto de censura formulado contra el Gobierno, interrumpido por la proposicion presentada por la minoria tradicionalista. Hoy nos hallamos en libertad completa. Y, preciso es decirlo, puesto que á nadie se le oculta: la cuestion es saber, en último término, qué partido es el designado por la alta prerogativa de la corona para disolver las actuales Córtes; es definir de una manera clara y precisa la política que en lo sucesivo va á ser aplicada al país dentro de

Nuestros adversarios, preciso es reconocerlo, no han perdido el tiempo, ni medio alguno tampoco para obtener el logro de sus propósitos. Nosotros no necesitamos apelar á algunos de esos medios, no apelaríamos á ellos jamás, porque un partido fuerte y vigoroso, como lo es el progresista democrático, que tiene fé en sus conviccio nes y que sabe la confianza que inspira al país, puede presentar todos sus actos á la luz del dia, sin acudir á medios tenebrosos y reprobados que deben valer muy poco cuando se considera preciso elaborarlos trabajosamente envueltos entre sombras.

Nosotros emplearemos aquel procedimiento en las Cámaras mientras se hallen abiertas.

Si emplean la violencia y el escándalo, nosotros les contestaremos con inalterable prudencia, pero con la resolucion y energía que es ne-cesario emplear contra esa minoría abigarrada y heterogénea que quiere imponerse á una mayoría imponente y compacta.

Si pretenden violentar el reglamento, reclamaremos respetuosamente al presidente de la Cámara, significándole que aquella es la única ley de los Parlamentos; y como de no hacerlo asi habrá de acudir á la mayoría, esta le seria contraria, así como al Gabinete en cuyo servicio se pretendiera cometer la infraccion. Y ahora, se-nores, no tendrá ese Gobierno otro decreto de suspension, obtenido so pretesto del estado de alteracion de la Cámara. Yo no quiero siquiera recordar lo que con este motivo se dijo de nosotros, porque me avergüenzo por aquellos mismos que propalaron la calumnia; pero conste que va no es posible que consiga otro decreto de suspension para restablecer una calma que ellos mismos interrumpieron, á que ellos fueron los ínicos que faltaron.

De este modo, vendrá la eleccion de presidente por necesidad, pues aunque haya algun debate como consecuencia de la facultad de que gozan los ministros para hablar cuando lo consideren conveniente y aludir á quien les parezca oportuno, no recaerá resolucion alguna, yo os lo ofrezco antes de quedar resuelta la cuestion de la presi-

Yo no sé entonces lo que el Gabinete hará, porque no me atrevo á penetrar en el fondo de su oscura conciencia; pero si de su derrota no resulta la crísis, si no depone á los piés de la corona los poderes que de ella ha recibido, sepa de an-temano, yo lo declaro sin rebozo alguno, que tendrá en frente á la mayoria y al presidente de

Si no sucede así; si somos llamados por el monarca para escuchar nuestro consejo, le diremos la verdad, la verdad toda; la verdad sobre la situacion parlamentaria, la de los partidos, la de la política, la del país en general, porque esto puede decirse en todas partes sin faltar en lo más mínimo al respecto que merecen las más elevadas instituciones.

Es preciso salir de ese círculo de pequeñeces, miserias y calumnias en que pretenden envolvernos nuestros enemigos, haciendo ver que estamos, como siempre, alrededor de la dinastia, y siendo su más firme y decidido baluarte.

Si somos vencidos, nosotros, sin despecho, sin precipitacion, sin tomar acuerdos impremeditados à que pudieran seguir trascendentales consecuencias, convocaremos á nuestro partido para escuehar su consejo y adoptar una resolucion

Hoy por hoy creemos y seguiremos creyendo, porque en nada menoscaba las altas prerogativas de la corona, que el partido progresista-demo-crático tiene el derccho de regir los destinos de la pátria. Si nos equivocamos, si el poder no viene á nuestras manos, si no somos los llama-dos á determinar la política que en nuestro concepto reclama el país, roco importa; iremos á los colegios, nos lanzaremos decididamente á la lucha legal y más ó ménos temprano el triunfo será nuestro

Si en las elecciones se nos cohibe; si obtenemos el convencimiento perfecto de que es imposible y absurda la lucha contra la ilegalidad y as violencias, volveremos á reunirnos y tomaremos entonces las resoluciones que las circunstancias aconsejen.

Sólo una desgracia, una inmensa desgracia pudiera sobrevenirnos: la de la division de nuestro partido. Pero no la temo, porque abrigo la más completa seguridad de que es imposible. Tengo absoluta confianza en que cualesquiera que sean las vicisitudes que tengamos que afrontar, cualesquiera que fueren nuestras determi-naciones, continuaremos unidos y en perfecto acuerdo. ¿Quién, por fuerte que se considere, podrá hacer frente á un partido que, como el radical, se presenta numeroso, resuelto y compacto?

Me siento fatigado, y voy á concluir evocando dos fechas, una terrible, muy dura la otra, y ambas de perenne ejemplo para el partido liberal.

En 1843 creyeron algunos que aquel Gobierno que representaba el primero, el más ilustre ciuladano español, no era suficientemente liberal. La precipitacion, las desconfianzas produjeron alianzas deplorables que derribaron aquel estado de cosas, y dos años despues, ¿qué digo dos años? á los diez y siete meses, los aliados se habian convertido en encarnizados enemigos, y los progresistas se arrepentian ya muy tarde en la emigracion y en la miseria de su impremeditada é

njusta desconfianza. En 1858 casi todos los hombres importantes, entre ellos muchos generales enlazados con estrechos vinculos al partido progresista desde las Córtes de 1854, se separaron del partido, fundiéndose con los moderados y formando la fu-nesta union liberal que tantas desdichas ha trai-do y debe traer, sin duda todavía, á nuestra pá-

Sin embargo, los pocos que quedaron fieles á su bandera, se agruparon, lucharon enérgicamente, fueron á la Cámara á sostener con valor y decision sus principios, trabajaron sin descanso hasta reorganizar su partido, y cuatro años des-pues se verificaban el solemne acto tributado á la memoria de Muñoz Torrero y el banquete de los Campos Eliseos, como pruebas irrecusables de la virilidad del partido progresista y de los resultados que ofrecen la perseverancia y la identidad de pensamiento.

Las circunstancias son en la actualidad infinitamente mejores que entonces. Hoy, nada, absolutamente nada se puede crear sin nosotros, y en cambio es muy poco lo que se puede crear con-

tra nosotros. Mostrémonos, pues, tal como somos, siendo siempre nuestro programa la mayor cantidad posible de libertad dentro de la monarquía.

O la version del discurso no es exacta, ó el Sr. Ruiz Zorrilla incurrió al pronunciarle en una contradiccion manifiesta precisamente en el punto más grave de los que trató en el discurso. En efecto, el Sr. Zorrilla dice que si los radicales no logran el decreto de disolucion, convocarán al partido para resolver lo que haya de hacerse yá renglon seguido añade que en tal caso, esto es, en el de ser vencidos en la lucha hoy principiada, acudirán á las uruas á demostrar en ellas que son el mayor número y que por lo tanto les correspon-de el poder. Hay, pues, contradiccion entre unas y otras palabras del Sr. Zorrilla y conforme á ellas abierto queda á los radicales el camino de las elecciones ó el del retraimiento. Nada de particular tendria que el jefe de pelea se hubiese explicado de propósito en términos ambíguos para hacer despues lo que mejor les convenga à los radicales.

lo que su partido ha de hacer en el caso ma- Il congregados había pronunciado la siguiente nifestado, no sucele lo mismo al hablar del en que la ilegalidad impere en la lucha electoral. Para tal caso dice lo bastante el jefe de los radicales al anunciar que será consultado el partido, y por si esto no bas-tara, cuida de acabar su discurso recordando el famoso retraimiento del partido progresista, primer paso ostensible contra doña Isabel II, y á favor del órden de cosas que ha traido á España á D. Amadeo de Saboya.

No olvide este recuerdo aquel á quien interesa, que á nosotros nos tiene sin cuidado.

Dice un periódico de Valladolid:

«Uno de los jueces municipales correspondien-te al juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta ciudad, ha consultado á este sobre si podria cursar la pretension de matrimonio civil que intenta contraer un ciudadano con la madre de su difunta esposa. El viudo contrajo matrimonio eclesiástico despues de puesta en vigor la ley de matrimonio civil, y habiendo en-viudado á los seis meses, pretende celebrar este con su suegra.»

Con arreglo á la ley natural ese enlace es imposible: con arreglo á la ley de España, no hay impedimento de ningun género para con-traerlo. Esto prueba que la legislacion revolucionaria sobre casamientos es bárbara, completamente bárbara.

A juzgar por lo animado de la sesion preparatoria de ayer, calificada de verdadera corrida por El Tiempo y La Epoca, la de hoy no puede ménos de ser borrascosa, merced á la impaciencia que por lo visto aguijonea las huestes de los dos campos, sagastino y zorrillistas, aparejadas ya para tremenda

Vean nuestros lectores en qué términos refiere el segundo de los citados periódicos lo ocurrido en dicha sesion:

«En la sesion preparatoria que ha celebrado hoy el Congreso se ha promovido un animado y largo debate sobre si deben dejar desde luego de tomar parte ó no en las deliberaciones de la Cámara los diputados que hayan obtenido empleos ó gracias del Gobierno. Han intervenido en la discusion, entre otros, los Sres. Figueras, Romero Robledo, Martos, Montero Rios, Alvarez Taladrid, Pellon y Poveda.

Como no podia recaer acuerdo alguno, la mesa se ha limitado á anunciar que pedirá la lista de las gracias y empleos para proceder conforme á reglamento; y no habiendo satisfecho esto á los señores de la oposicion, se ha levantado el señor Rivera á manifestar que se reservaba hacer uso de su derecho en la sesion próxima. Es decir, que mañana se reprodueirá el debate.

Pero es lástima que la sesion de hoy no haya sido pública, porque habria servido de precedente para juzgar la elevada temperatura que en la atmósfera política reina.

El precedente legal de la sesion preparatoria no nos es conocido, ni debe haberlo, puesto que lo único tratado en ella ha sido la cuestion de incompatibilidades, á instancia del Sr. Rivera, á quien le parecia que los representantes del país ultimamente agraciados con destinos, no tomarian parte en las deliberaciones, habida cuenta de la disposicion constitucional. El cargo habria sido fuerte procediendo de cualquier otro parti-

do; ¡pero del radical!.... Es preciso ser justos y basta volver los ojos á los escándalos tolerados por la mayoría para asombrarse del puritanismo reciente cacareado. Así es que al Sr. Romero Robledo, tan incansable, afluente y enérgico como mal correspondido abogado de los sagastinos, no le costó mucho trabajo citar una treintena de diputados radica-les que se hallaban en circunstancias análogas á los sagastinos, con la diferencia de que los nue-vamente empleados de este grupo no se habian vamente empieados de este grupo no se natian presentado, y ninguno de los incompatibles entre los radicales faltaba en su puesto. Allí volvió á sonar el caso curioso del Sr. Alvarez Taladrid y el del Sr. Pellon, y el Sr. Gallego Diaz y el de otros muchos, hasta el del Sr. Poveda, de que ningun conocimiento tenia el Congreso. ¿Por que soy yo incompatible? preguntaba el Sr. Poveda.

—Y el Sr. Romero Robledo replicaba. Porque su señoría, siendo catedrático, renunció públicamente el sueldo, convencido de que esto originaba su incompatibilidad, y despues, siendo el Sr. Sagasta ministro interino de Fomento, solicitó el sueldo y le fué concedido, y no dejó de ser

diputado.

El hecho es gráfico, y tomando de un lado á los sagastinos que despues de tomar destino quieren conservar el cargo de diputados y del otro á los radicales que gritan; justicia y no por mi casa, tendremos un cuadro fiel del alto sentido dado á la moralidad política.»

Pero en honor de la verdad, la corrida de los radicales ha sido completa; la historia parlamentaria recordará el dia de hoy como domingo negro, y si la cuestion se lleva á la Asamblea oiremos buenas cosas. Los que empezaron atacando, ni siquiera han podido de-fenderse, y dos diputados radicales, los senores Romero Giron y otro, han anuncialo que no asistirian más. Mal precedente es para los demás incompatibles.

La tension de los espíritus es grande, y creemos que hoy mismo se romperán las hostilidades en toda la línea.

Dicese, segun La Epoca, que en su progra ma anunciará el Sr. Sagasta que persuadido de no contar con mayoría, solo pide una tregua para discutir los presupuestos, la cuestion de Cuba y la del Banco de París,

«Los radicales, añade, no se opondrán procediendo antes á la constitucion del Congreso. Los debates se empeñarán seguramente sobre la proposicion de confianza que seguirá al programa.» Allá veremos.

Tambien ayer se reunieron los ex-ministros unionistas, y parece que por algunos se daba grande importancia á dicha reunion. La Correspondencia da cuenta de ella en las siguientes noticias:

«Los ex-ministros unionistas que se han reunido son los señores general Serrano, Vega de Armijo, Cánovas, Rios Rosas, Romero Ortiz, Ulloa, Ayala, Alonso Martinez y Fernandez de la Hoz.

En esta reunion se ha acordado, respecto á la cuestion de conducta, que si mañana despues del discurso-programa del ministerio se presenta un voto de confianza, se apoye y se vote; si se aborda la cuestion de presidencia, votar el candidato que present; el Gobierno; que no asistan los diputados empleadas mientras la corrigio como a consenta de consen dos empleados mientras la comision correspondiente no dé dictamen; y que si en el trascurso de su discusion hay alusiones sobre las opiniones dinásticas ó anti-dinásticas de algun conservador, el aludido conteste como sus ideas y conciencia le aconsejen.»

Despues de la reunion de los ex-ministros de union liberal, los señores duque de la Torre y Ayala han ido á conferenciar con el Sr. Sagasta

«Esto se desbarata.»

Nó; está ya desbaratado. Es mucha la manía de los radicales de

traer á cuento el reinado de doña Isabel. El

Imparcial, por lo que pueda aprovechar, es-

cribe el siguiente párrafo: «No está el respeto á las instituciones en la adulacion, en el engaño, ni en una conducta que tienda á lisongear las pasiones; nunca más lisonjeado el trono que en tiempo de doña Isabel de Borbon, ningun monarca fué con más respeto tratado por los partidos conservadores dueños alternativamente del poder; jamás se ha conocido una solicitud mayor que la empleada por los hombres políticos entonces en juego para preve-nir, para adivinar, para satisfacer hasta en los menores detalles los descos. Las tendencias, las aspiraciones, quizás los caprichos más ó ménos relacionados con las instituciones del monarca constitucional, y sin embargo, aquellos compla-cientes cortesanos, aquellos consejeros interesa-

dos precipitaron la ruina de las instituciones.» Esta indirecta va más derecha que un pistoletazo. Cómo van sacando los dinásticos homeopáticos los piés de las alforjas!

El dia 14 de Enero, festividad del Nombre de Jesús, cerca de 1,500 romanas de las parroquias de San Lorenzo, in Damaso, de San Cárlos, en Catinaré; de Santa Catalina, della Rota: de Santa María, Monticelli, y otra se estrechaban en el salon del Consistorio. A un mensaje leido por la señora Mencacci; contestó en estos términos el Papa:

«Begocijome con vosotras por los sentimientos que me manifestais con sincero afec-to. Sí; todos deseamos que desaparezcan las cosas presentes y caiga el telon de esta repug-nante representacion. No obstante, la festividad de hoy nos recuerda un pensamiento que debe aumentar nuestras esperanzas. En efecto, leemos en los Salmos: Beatus cujus Deus adjutor ejus, spes ejus in Domino Deo ipsius. Dichoso el hombre que pone su esperanza en el nombre del Señor, en este augusto nombre que hoy canta la Iglesia. Porque el nombre de Dios no es semejante al de los hombres, los cuales, quiéranlo ó nó, no pueden ayudarnos. Dios es infinitamente misericordioso, infinitamente justo, infinitamente poderoso. En su nombre fijamos, pues, nuestra esperanza, porque este nombre llena el cielo y la tierra, porque es loado por los ángeles y temido de los demonios; porque nada le resiste. En vano aqui, en Roma, ha sido abatido y arrojado al suelo por no verlo más; pues este acto sacrílego en nada ha destruido el infinito poder de este nombre. Invoquémosle incesantemente para que nuestra fé en sus promesas no se debilite y apresuremos con nues-tras oraciones la hora de sus misericordías.

»Y al daros mi bendicion, vuelva el Señor su rostro hácia vosotros, descienda á vues-tras almas y os traiga los bienes que necesitais; que conceda paz á vuestras familias, os libre de la infidelidad, premie vuestros trabajos, os sostenga en la adversidad, os fortalezca contra los crecientes peligros y os ayude en el tránsito de esta vida á la eterna. Que me sostenga a mí mismo y dé eficacia a mis palabras, al bendeciros á los presentes y á los que os acompañan atraidos aquí por el deseo, y á todo el querido pueblo de esta ciudad de Roma. Concédanos el llegar al término de nuestros males. Dios mio, ayudad á vuestro Vicario; guiad mi mano y bendecid vos mismo á mi pueblo. L

Benedictio Dei, etc.» Despues de estas palabras tan sencillas y conmovedoras, las romanas dieron rienda suelta á los trasportes de su entusiasmo, á los cuales se sustrajo el Papa entrando en sus habitaciones.

Los que oyeron sus palabras no olvidarán las de repugnante representacion, aplicadas á los hechos del Gobierno de Víctor Manuel y de sus partidarios, ni la alusion hecha al primer acto de M. Lamármora, que fué romper el escudo del Colegio Romano que tenia grabado el nombre de Jesús.

La Correspondencia y otros periódicos ministeriales hablaron dias pasados de un préstamo de 50 millones de reales, ofrecido al Gobierno sin garantía alguna por varios ca-pitalistas de Jerez, y presentaban este ofrecimiento como un triunfo debido á la buena administracion del Sr. Angulo. Pero es el caso que desde ayer se cuentan en los círculos políticos los rumores más graves respecto á este particular, hablandose nada ménos que de una estafa en grande escala contra el Estado, y de que se ha dejado engañar de la manera más lastimosa el señor ministro de Hacienda. El Imparcial, que habla del asunto, aunque no da completo asentimiento á los rumores que circulan, dice:

«Deciase (anoche) que un Sr. Lopez, residents ó avecindado en Jerez de la Frontera, y persona conocida en Madrid por haber fundado una sociedad, habia ofrecido al Sr. Angulo, sin garantia de ningun género, 50 millones de reales que este admitió en principio, sin perjuicio de tratar despues de las condiciones del empréstito.

Llegado este caso, añádese que el referido senor Lopez fué presentado al ministro de Hacien-da por un personaje de la situación y recomen-dado como banquero de crédito y responsabili-dad, despues de lo cual el Sr. Angulo convino: primero, en tomar á la vista ó á ocho dias plazo letras contra la casa Lizardy de Lóndres; segundo, dar letras del Tesoro español á cuatro meses fecha contra la comision de Hacienda en París, y tercero abonar un interés anticipado de 2 172 por 100 por les cuatro meses, 6 sea 7 172 anual.

Aceptadas por ambas partes; supónese que el Sr. Lopez, dispuesto á firmar letras por todo el valor del empréstito, entregó sólo, á instancia del Sr. Angulo, papel por doce millones, recibiendo en cambio las letras del Tesoro por igual valor, y 15,000 duros en el acto por los intereses correspondientes á la cantidad entregada.

Así las cosas, los que creemos inventores de la calumnia relatan el desenlace siguiente: La casa Lizardy, de Londres, al tener conocimiento de las letras, ha contestado que ni conoce al Sr. Lopez, ni tiene fondos á disposicion de este señor; las letras, firmadas por el director del Tesoro, se han negociado en la plaza de París en todo ó en parte, y la casa Rostchild ha telegrafiado á Ma-drid, toda alarmada, manifestando una grandísima desconfianza contra el Tesoro español al ver letras en aquella plaza que se ofrecen hasta con

un once de descuento, Tan absurdo, tan inverosimil, tan fuera de las términos ambíguos para hacer despues lo que mejor les convenga á los radicales.

Y Ayala han ido á conferenciar con el Sr. Sagasta y darle cuenta de los acuerdos tomados.

Y Ayala han ido á conferenciar con el Sr. Sagasta reglas más vulgares de la contratacioa nos pare de esto, que no hemos titubeado un momento en considerarlo destituído de verdad; pero ello es

Ayuntamiento de Madrid

que anoche circulaba esta noticia por algunos l círculos bursátiles, que habia quien aseguraba haber visto el telégrama de la casa Rostchild, y quién, por último, decia constarle á ciencia cier-ta que se habia hecho jugar el telegrafol para aprehender a ese Sr. Lopez, cuya desaparicion se daba por cierta, y que un empleado de Hacienda debia salir hoy para París y Lóndres a fin de tomar las disposiciones que requiere la gravedad de la supuesta estafa al Estado.

Esperamos, pues, que la prensa ministerial no solo desmentirá hoy estos falsos rumores sino que dira gualmente los fandamentos que hayan podido servir de base ó de pretexto. Algo debe haber ocurrido, algo se ha becho fuera de las condiciones ordinarias de esta clase de negociaciomes, de alguna manera se ha sorprendido la buena fé del ministro de Hacienda, para dar lugar á que en círculos bursátiles pasen como verosimides hechos de la naturaleza que reviste el que

des hechos de la naturaleza que reviste el que acabamos de referir.

Repetimes que no lo creemos exacto, porque si lo fuera habria que pedir inmediatamente una información parlamentaria para conocer el verdadero estado del Tesoro, y de seguro no habria ningun partido que con tal indicio aceptase la responsabilidad de regir la Hacienda española, sinun previo y solemne inventario.

Le falta razon al Imparcial para hablar así. Si los hechos fueran como el los refiere, no habria términos bastante duros, para censurar la ligereza del ministro de Hacienda, que conda mejor buena fé sin duda, y en su deseo de allegar recursos al Tesoro, no toma todas las disposiciones necesarias y no procede con la cautela debida en sus operaciones financieras.

Nada más queremos decir mientras no se sepa la verdad de lo ocurrido. Pero seria edificante que, defraudado por tantos conceptos el exhausto Tesoro público, segun confesion de los mismos ministros de Hacienda, el afan de buscar recursos fuese causa de nuevas defraudaciones.

10621

un

n-

ig-

ews

208.

en

bre

res,

ste.

ini-

ce-

ro-

nor

esi-

lez-

ude

Que

los

orde

ude

stro

V PE

enda

los

arán

nper

gra-

mi-

réso al

ca-

uena

ca-

ulos

to á

que

le la

o de

lente

rsona

aran-

tratar

o se-

abili-

vino: plazo gun-neses

ris, y

2 por

ue el

reci-

igual

ereses

de la

casa

de las

opez,

r; las

á Ma-

andí-

al ver

a con

le las

pare-

ello es

Leemos en El Corred Militar: 001 No hace muchos dias que algun periódico ministerial dijo, muy aventuradamente por cierto, nisterial dijo, muy aventuradamente por cierto, que en las cajas del Tesoro existia numerario bastante para satisfacer con puntualidad las necesidades de la administracion. Si es así, como lo dudamos, zpor que no se hacen efectivos los libramientos que se hallan pendientes de cobro en la depositaria de rentas de Granada, sin lo cual no podrán continuarse las obras de desviacion del rio Oro de Melilla, objeto principal de la si-tuacion por que acaba de pasar aquella plaza?» Tal és la situación á que nos han traido los liberales. En cambio hay dinero para continuar las obras del palacio de Buenavista.

Todo hace creer que los radicales han pero dido definitivamente la partida. Aunque no lconfiesen, van reconociendo que altas y lejanas influencias que hace poco mús de un año les adulaban, ahora se muestran contrarias, por creerlos gente demasiado levantisca y al-borotadora. A los radicales ha sucedido poco más ó ménos lo que á los lugareños en las elecciones; dias antes todo son cortesias, y ofrecimientos de los candidatos, seguridades de afecto, promesas de empleos y proteccion amplia para lo porvenir, pero hecho el milagro, empiezan las dificultades. El señor, no está en casa, ó no puede recibir; las atenciones de la nueva posicion no permiten que un lugareño entre en el despacho con modos or-dinarios, cuando el diputado está hablando con el conde A ó el ministro B, y hay que contentarse con aguardarle en la escalera ó á la puerta del Congreso. Esto no lo confesarán los radicales, porque la verdad, no es muy agradable de decir; pero esto es exactamento lo que sucede.

Observando las polémicas que diariamente sostienen los radicales y sagastinos y fronte-rizos, se verá que unos y otros sacan á cada momento el Cristo del dinastismo, y acusan de anti-dinásticos á los contrarios. De aquí podríamos deducir que ya no se juega en estas luchas el ministerio sino otras instituciones, y cualquiera que no haya perdido la costum-bre de dis urrir conocerá que instituciones tan zarandeadas no pueden echar muchas

Los diputados que despues del 18 de Noviembre han aceptado posiciones oficiales, son: D. Eduardo Bermudez, nombrado vocal del Consejo de gobierno y administracion del fóndo de redencion y enganches. D. José Maluquer, subsecretario de Gracia y

D. Joaquin Sancho, gobernador de Guadala-

D. Pio Gullon, subsecretario de Estado. D. Feliciano Perez Zamora, director general de D. Justo Tomás Delgado, director general de

Correos y Telégrafos.

D. Félix Coll y Moncasi, jefe de la seccion de de Gobernación y Fomento del ministerio de Ul-

D. Francisco Javier Moya, fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina. D. Joaquin Bañon, director de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales. D. Emilio Navarro Ochoteco, director general de los registros civil, de la propiedad y del nota-riado.

D. Luis Rodriguez Seoane, director general de

Aduanas. D. Venancio Gonzalez, y D. Gaspar, Nuñez de Arce, consejeros de Es-

D. Antonio Castell de Pons, director general de Estadística, Agricultura y Comercio.

D. Antonio Ferratges, secretario de la presidencia del Consejo de ministros. D. Adolfo Paxot, enviado extraordinario y mi-

nistro plenipotenciario cerca de S. M. el rey de los belgas.

D. Jose Maria Lopez, vocal del Consejo de Gobierno y Administracion del fondo de redencion

D. Paciano Masadas, comisario del Almiran-

D. Pedro Muñoz Sepúlveda, y
D. Juin Andrés Bueno, vocales del Consejo de enganches de las matriculas de mar.
Y D. Ricardo Muñiz, superintendente de la Casa de la Moneda.

RAMON VINADER. Ayer tarde se reunieron en el Congreso los individuos de la junta directiva de los radicales para tomar acuerdos respecto al plan de conducta en la sesion de hoyo y obujeT eb astr

Hoy á las dos de la tarde se reunirán los senadores radicales.

Segun La Correspondencia ayer se dijo que el Sr. Angulo, ministro de Hacienda, como parti-

por el suelto que dedica á la real orden relativa á la deuda del personal.

cular, llevará ante los tribunales à La Igualdad

Dice un diario noticiero, que ayer quedó ru-bricado por D. Amadeo el decreto de propuesta para la sede vacante de Puerto-Rico à favor del Padre Puig diputado ex-constituyente. Vivir para ver sin asombrarse.

Aver se reunieron en el pasco de la Alameda de Valencia, unos 300 individuos de pueblo, para proclamar los «derechos del pobre» segun maniestaron á los autoridades; pero la reunion ha durado muy corto rato por haber recibido la órden de que no podian permanecer en aquel sitio, disolviéndose à la primera indicacion.

Segun telégrama del comandante general del departamento de San Fernando, se encuentra lista la fregata Numancia, pero es expuesta su sulida y de temer una avería por el tiempo duro y cerrado del Oeste con la mucha mar que hace.

El batallon de Granada, que se encontraba en Castellon, ha pasado á Valencia. A Castellon han ido cuatro compañías del regimiento de Leon.

Como legislatura nueva, se renovarán todas las comisiones de ambas Cámaras, inclusas las permanentes.

Segun La Correspondencia, D. Amadeo ha regalado al duque de la Torre, como presidente del Ateneo militar, un retrato suyo y 20,000 rs. con destino a dicho instituto,

El Gobierno ha recibido el siguiente telégrama del gobernador de Barcelona:

«El general Gaminde en un estado relativamente satisfactorio.

Han disminuido los síntomas graves, ha descansado de noche y de dia, principia á alimentarse, aunque muy ligeramente, y esta ha faltado el recargo acostumbrado.

Han genacido entre nosotros las esperanzas, y la opinion del médico Sr. Urquiola no deja de alimentarias. Depti Scott 80511

El Gobierno no asistió a las sesiones preparatorias. Hoy á la una de la tarde se reunen los diputa-

dos republicanos en el salon de presupuestos del Hoy á las nueve de la noche se reunirá el Se-

nado en sesion, para dar lugar al Gobierno á que asisra por la tarde al Congreso. S'Ayer se reunió á las doce en sesion prepara-

Parece que los individuos que figuran al frente de La Internacional en Madrid han acordado acudir ante los tribunales en queja contra el go-bernador de esta provincia, Sr. Gonzalez Alegre, fundándose en que dicha autoridad ha abusado de la que le conceden las leyes prohibiéndoles que en el dia de hoy se reunieran para discutir sobre la circular del ministerio de la Gobernacion publicada hace pocos dias en la Gaceta, y en cuya orden oficial apoya su determinacion el gobernador al impedirles la reunion.

Esta noche a las ocho se reunen los sócios de la nueva tertulia progresista, para leer la carta de despedida de la antigua.

Hoy á las dos se abrirá la sesion del Congreso, levéndose el decreto de D. Amadeo.

El Obisno de Málaga, accediendo á lo solicita do por la junta provincial de primera enseñanza de aquella provincia, ha recomendado á los Curas párrocos y demás encargados de las iglesias, que aconsejen en la predicación á los padres envien á sus hijos á las escuelas.

II Dice La Correspondencia:

«Parece que se ha dado algun paso muy reservado para inclinar al general Espartero á venir á Madrid y tomar parte activa en la política, y aun para que formara un ministerio progresista que sirviera de lazo de union entre los disgregados elementos de dicho partido.»

En efecto, muy reservados deben haber sido cuando La Correspondencia no los cuenta; por lo demás, si con ese remedio ha de curarse la situacion ya pueden llamar al enterrador.

Dice La Epoca: «Hay un hecho al parecer insignificante, pero que da cierta verosimilitud á la carta atribuida al rey de Italia y desmentida por los radicales Victor Manuel, suscritor á El Imparcial desde que se inició la candidatura de su hijo, ha dejado estos dias la suscricion. Nuestro colega podrá decir si estamos bien informados.»

El ayuntamiento de esta capital inserta en la Gaceta de ayer la lista de los 40 contribuyentes designados por la suerte el viérnes para completar, en union de los concejales, la junta munici-pal durante el presente ano económico.

El Imparcial confirma esta noticia.

Anteayer acordó el ayuntamiente la propuesta de su presidente de no haber lugar a deliberar sobre el dictámen de la comision de arbitrios relativo á las proposiciones por algunos particula-res para el arrendamiento de los consumos.

El corresponsal X del Diario de Barcelona escribe que la circular de orden público es la misma, con ligeras variantes, que tenia preparada el Sr. Candau á su salida del ministerio.

De tres indultos que han ocupado el sábado por la tarde al Consejo de ministros, solo uno se cree que podrá ser concedido.

A la noticia que dió La Correspondencia parti-cipando que por el ministerio de Hacienda se ha pasado una órden circular á todas las provincias para que se pague el cupon de Diciembre con la misma prontitud que en Madrid, contesta Las Provincias de Valencia en los siguientes tér-

«Los poseedores en Valencia de valores públicos van á creer con razon, al leer estas lineas, que el diario noticiero les lanza una despiadada burla, pues mal se puede pagar el cupon de Diciembre en las provincias en que, cual sucede en Yalencia, no se ha pagado aun el del mes de

### CORREO DE HOY.

La Agencia Havas publica la siguiente noticia telegráfica de Viena:

bles que iban á preguntar al ministro de Negocios extranjeros lo que había hecho ó pensaba hacer para tranquilizar los vivos temores de los católicos sobre la suerte que reservaba al

»Apoyándose el conde Andrassy en el reciente nombra niento de treinta Obispos italianos, negó que el Papa no fuese libre en el gobierno de la Iglesia.

»El ministro anadió que como católico y como ministro, pensaria siempre indudablemente en la seguridad personal y en la libertad del Papa; pe-ro que tenia grande interés en que Austria e Italia continuasen en relaciones amistosas y en una política pacifica. No se deben dirigir, por lo tanto, á Italia peticiones cuyo cumplimiento exi-ja el apoyo de Austria.

»Respecto de conceder eventualmente un asilo al Papa, declaró el conde Andrassy que no tenia noticia de ninguna potencia católica, sin exceptuar al Austria, que estuviese en disposicion de ofrecer un asilo al Papa.»

Aunque nunca nos hicimos ilusiones respecto del conde Andrassy, nos cuesta trabajo el creer que se haya expresado en estos términos, tan poco diplomáticas como inconvenientes. Esperemos nuevos detalles sobre este asunto comi des obrose se signation

Dice una carta de Roma:

«La Correspondencia general austriaca anuncia, con referencia a noticias dignas de crédito, que el baron de Kubeck, ministro de Austria cerca de Italia, será nombrado embajador cerca de la

La comision de medidas militares ha tenido va dos sesiones bajo la presidencia del Sr. Depretis.

Trátase del exámen del proyecto de ley presentado por el ministro de la Guerra para el armamento y la defensa del Estado.

La opinion que parece prevalecer es que el proyecto de ley se dividirá en dos partes: la relativa á la adquisicion de 270,000 fusiles del nuevo mo-delo, se discutirá inmediatamente y se consignará en el corriente presupuesto; la cantidad referente al capítuto de las fortificaciones, se repartirá en los presupuestos de diferentes años. Hablase de una reforma en virtud de la que se

reducirá á diez céntimos el porte de las cartas en el interior, y se aplicará á los periódicos una tarifa que se regulará por el peso y no por el nú-

De noticias recibidas de París, resulta, que la baja de los fondos italianos se debe á un rumor que ha circulado sobre cierto desacuerdo entre el Gobierno francés y el nuestro, á consecuencia de la insistencia que pone el último en conservar al Si Nigra en Paris.» M VA OG

Hace algunos dias dijimos que el ministro de Hacienda de Bélgica, M. Malon, iba á ser obseguiado por sus electores de Amberes. donde pronunciaria un importante discurso. De él habla toda la prensa de Bélgica, y una carta que publica el Diario de Barcelona,

«El Diario de Bruselas, que es el órgano del actual Gabinete, aprueba, como es natural, todo lo que dijo el hábil y elocuente ministro.

En cuanto á la prensa católica independiente, aprueba y censura á la yez. En mi concepto, es merecida la censura. ¿Qué necesidad tenia monsieur Malon de declarar solemnemente que el mi-nisterio no intentaba retirar ninguna de las leyes inicuas, violentas y espoliadoras que hizo votar el ministerio Frere-Bara?

Una de dos: ó el ministerio Theux-Malon, como su predecesor el ministerio Anethan-Jacobs, es un ministerio reparador, ó no lo es. En el pri-mer caso, su primer deber consiste en trabajar enérgicamente en la reparacion del mal causado al país por las leyes radicales. En el segundo caso, no tendria razon de ser, y seria una mancha para los católicos.....

Estar en los negocios, subir al ministerio, ¿qué es para una opinion política sino el medio legal, legitimo y constitucional de hacer predominar sus ideas y sus principios; el medio de enmendar lo malo que han hecho sus adversatios, y en una palabra, el medio de suavizar, en la propor-ción posible, la culpable aplicación de la teoría de los hechos consumados?

Pues bien, M. Malon parece haber olvidado en parte todo esto cuando pronunció su discurso. En la corte ha causado mucha satisfaccion su lenguaje, y se dice que el rey Lepoldo II ha en-viado al ministro de su casa, al radical Van Praet, á felicitar al orador. Razon de más para que todos los buenos patricios están descontentos del discurso-programa de M. Malon.»

Dice una carta de Bruselas:

«Hace mucho tiempo que La Internacional permanecia callada, pero era un ardid para adormecer á los defensores del órden. Hoy cesa este fin-gimiento, y escriben de Lieja, de Verviers, de Charleroy y de Mons anunciando que se esperan allí próximos disturbios. Los obreros están dispuestos à responder al santo y seña que se les envie desde Bruselas. La huelga de Vezin, que sólo ha sido reprimida con la intervencion de la fuerza armada, es el prólogo de la campaña se-

diciosa que se espera. No es preciso ser muy perspicaz para ver que es la continuacion de los motines radicales de Noviembre último. Hará unas seis semanas que MM. Frere y Bara aplaudian los desórdenes... Como se trataba de derribar á un Gobierno católico, todo parecia lícito, excelente, y como no podia conseguirse legalmente, se recurria á la revolucion.

No se ha olvidado este ejemplo, y las masas disciplinadas por los jefes de La Internacional han dicho: supuesto que los radicales se lanzan á la calle y hacen motines para obtener del rey lo que desean, ¿por que no hemos de hacer tambien motines para arrancar á nuestros amos. muestros explotadores lo que queremos? El pueblo es lógico; tenganlo así entendido los que le proporcionan los argumentos o los pretextos que necesita para legitimar á sus ojos la explosion salvaje de sus demoledoras pretensiones

Se ha dicho con razon que los revolucionarios del 89 eran los padres de los demagogos del 93, y se ha visto en Rochefort al precursor de los comunalistas. ¿Por qué, pues, no ha de verse igual-mente eu los jefes del radicalismo que hacen motines en Bruselas los autores moralmente res-ponsables de las fatales hazañas de La Interna-cional en Bélgica? Han sembrado vientos y muy pronto recogerán tempestades. Lo más deploraole es que las personas pacíficas y honradas serán victimas de esta siniestra cosecha.

Se ha recibido en París el siguiente imgortante despacho:

«Marsella 20 de Enero, once horas cincuenta minutos (mañaua). - Su Santidad con-

El Paire Santo ha recibido hoy á los profesores de la Universidad católica, y á muchos oficiales de su antiguo ejército. La Voce della Veritá dice en su número

«Mañana llegará una diputacion de personajes distinguidos pertenecientes á las principales naciones de Europa, para reprobar públicamente la indiferencia de los Gobier-«El Vaterland refiere la audiencia concedida l'nos para con la Santa Sede, y por la venida á l'

del Gobierno italiano.

Hoy ha suspendido la Cámara sus sesiones por falta de diputados.

La Capital dice que la causa de la abstencion está en que la mayoría de la Cámara actual formada por la influencia ministerial, no representa á la nacion.

La Libertá echa en cara al ministerio el poco interés que toma en la direccion de los trabajos parlamentarios. languas en asi

### NOTICIAS GENERALES. ULTIMA HORA.

CORTES.

A las tres y cuarto entra en el salon el señor Martin Herrera. La concurrencia en las tribunas es muy nume-

El general Pierrad entra y toma asiento en los bancos más elevados de la izquierda, entre la

Se da lectura de los decretos nombrando ministros á los indivíduos que componen el actual Gabinete.

Entra el Sr. Sagasta al frente del Gobierno, y toma asiento en el banco azul, despues de saludar al presidente. Sube á la tribuna y despues de leer el decreto por el cual se le autoriza para abrir las Córtes, declara inaugurada la legislatura de 1872.

El Sr. Jové y Hevia pide al presidente le re-serve el uso de la palabra para dirigir una interpelacion al Gobierno. El Sr. Martin Herrera anuncia que en virtud de un acuerdo tomado en la anterior legislatura regirá en la presente el reglamento de las Córtes

Constituyentes de 1854. Se da lectura del despacho ordinario. El señor presidente expone á la Cámara que algunos señores diputados han aceptado cargos del Gobierno, y á los cuales ha clasificado la mesa de secciones, una de casos completamente

claros, y otra de casos dudesos. Se lee una lista de diputados que á juicio de la mesa han renunciado su cargo al aceptar mercedes del Gobierno. El Sr. Romero Robledo reclama contra el acuer-

do de la mesa, y pide que esto se haga de una manera reglamentaria. Sus palabras ocasionan algunas protestas de parte de la izquierda.

Concluye pidiendo que esto se haga por medio de una comision.

El señor presidente da algunas explicaciones.

Rectificando el Sr. Romero Robledo cita algunos hechos de diputados cimbrios que despues de haber aceptado empleos del Gobierno del señor

Ruiz Zorrilla, continúan asistiendo á la Cámara. Pide que la medida sea igual para todos. El Sr. Morayta defiende la conducta de la mesa y alude á varios diputados. Murmullos en toda la Cámara.

El Sr. Romero Robledo acusa á la mesa de ar-El presidente le interrumpe con grandes cam-

Grandes murmullos ahogan la voz del Sr. Ro-mero Robledo, que acusa al Sr. Morayta. Concluye protestando contra la conducta de la

Habian ligeramente algunos señores diputados. Hecha la pregunta sobre si se declaraba que habian dejado de ser diputados los individuos comprendidos en la primera lista, se nidió que la votacion fuese nominal, y se contestó afirmativamente por 198 diputados contra 10.

El señor presidente del Consejo de ministros

pide la palabra. Los diputados que habian abandonado el salon

entran precipitadamente. Empieza el Sr. Sagasta haciendo una historia de los sucesos pasados en la anterior legislatura. Afirma que tal como está constituida la Cámara es imposible el gobernar, y que el voto de censura lanzado contra el Gabinte del Sr. Malcampo, arrojará siempre á todos los Gobiernos que se sienten en el banco azul.

Recordando la proposicion del Sr. Ochoa sobre asociaciones religiosas, pregunta á la izquierda si de la urgencia de la votacion dependia la salvacion de la pátria.

Murmullos é interrupciones.

Asegura que aquella proposición envolvia un ataque á las prerogativas del Senado, por lo cual aconsejo á D. Amadeo la suspension de las Refiere lo sucedido despues, y recuerda la car-

ta que determinó la caida de aquel ¡Gobierno, y su llamamiento al poder. Pronuncia frases lisonjeras á los ministros an-

Hablando del Sr. Topete, asegura que es un grande hombre que está por encima de todas las miserias.

Los fronterizos y sagastinos aplauden. Dice que en la mayoría están los compañeros del general Prim y los amigos del duque de la Torre, al cual hoy se calumnia con insigne in-Agitacion y murmullos, conclesola y askot ab gratitud.

Dice que va á exponer el programa del Go-Asegura que, segun unos, el Gobierno es pro-

gresista, y segun otros conservador. Continuando, dice que se ha hecho tal abuso de las palabras, que va á llegar dia en que nadie se entienda. Varias voces: «Ya ha llegado.»

El Gobierno, continúa, es conservador de la dinastía y de la libertad; y es progresista tambien siempre que se pueda.

Risas en la izquierda.

Se extraña de que no se entiendan, y dice que un ejemplo aclarará mejor que nada la situacion. Compara esta con tres capitalistas, el uno que guarda su capital en el arca, y otro que lo arries-ga con cuidado para obtener módicas ganancias. y el último, que lo arriesga de una manera loca para ganar grandes sumas.

Dice que el Gobierno está en el caso del segun-

do capitalista, que se contenta con un mediano pasar. Grandes risas.

Así fueron, continúa el Sr. Sagasta, los Argüelles, los Calatravas y los Mendizabal. Los republicanos interrumpen. (Campanillazos y gritos en todas partes.)
Se extiende en describir la conducta del Go-

Dice que antes los partidos se odiaban y per-seguian con encono. (Algunas voces: Lo mismo

que ahora. Que antes no habia más que perseguidores y perseguidos. (Lo mismo que ahora continúan algunas voces.)

Pregunta si se ha traido á España una familia ilustre para hacerla víctima de luchas y ren-

Se lamenta de que la política se inspire en Dice que el Gobierno tiene por bandera la Constituciou sin interpretacion ninguna, porque Constitucion interpretada es Constitucion per-

Truena contra la teoría que hace de la admi-nistracion una rueda de politica. Dice que el militar, es militar lantes que todo, y que no debe rozarse tampoco con el Gobierno.

Murmullos en todas partes. Hablando de la Milicia, niega que sus indivi-

por el conde Andrassy á muchos católicos nota- || Roma de los diplomáticos acreditados cerca || duos tengan el derecho de servir á ningun partido, lo cual está dispuesto á no consentir.

Algunas voces: «se quiere desarmar la Milicia. El Sr. Sagasta: «no, s) la vigilará.» Dice que el Gobierno, en caso necesario, usará

de la fuerza para que la ley se cumpla Afirma que la sociedad está muy conmovida, y que es preciso levantar la autoridad, perdida Pasando á ocuparse de Hacienda, lee una relacion de gastos, pagos é ingresos durante los

últimos tres meses. Las cifras son deslumbradoras; pero la Cámara las acogo con manifestaciones de incredulidad. Sigue el Sr. Sagasta, y dice que es preciso no

hacerse ilusiones.

Muchas voces: No nos las hacemos.)
Llegó, por fin, á la cuestion religiosa, y dice que el Gobierno está dispuesto á reanudar las relaciones de la Iglesia y del Estado, protegiendo al Clero y sacándole de la angustiosa situacion en que se encuentra, revindicando las pre-rogativas que al Gobierno le competen. Empieza á ocuparse de la cuestion de Ultra-

mar á la hora en que cerramos este alcance.

Algunas alusiones provocan una tempestad

La causa es el haberse dado por aludidos al-gunos diputados ultramarinos al decir el señor Sagasta que hay traidores á la pátria dentro de Continúa el alboroto.

Han llegado esta mañana los diputados carlistas Sres. Sicars, Llauder. Llansa, Varona, Rezusta y Novia Salcedo,

El primer acto de la minoría carlista será presentar una proposicion de censura, por las arbitrariedades cometidas por los Gobiernos de don Amadeo en las Provincias Vascongadas.

Tambien se cree que sea reproducida la proposicion sobre órdenes religiosas.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(De la Agencia Fabra).

PARIS, 20 (à las cinco de la tarde).—Hay tranquilidad completa en todas partes. La escuadra procedente de Corcega ha llegado à Tolon y Marsella.

Hay esperanzas de que el Sr. Thiers per-

manecera en el poder. En la Bolsa se cotizan: El 3 por 100 francés à 56-32 1<sub>1</sub>2. El 5 por 100 id., à 91-22 112. El 3 por 100 español interior, à 25-314. Exterior id., a 32-7116.

LONDRES, 20.—A primera hora se hace el español à 32 3116. VERSALLES, 20 (à las seis de la tarde).-

Asamblea.—Léese un mensaje del Sr. Thiers anunciando que presenta su dimision de presidente de la republica, y tambien de ministro. El Sr. Batbie, en nombre de la derechajy del centro derecho de la Asamblea, explica

que la votacion de ayer no fué una votacion de desconfianza. Pide que la Asamblea se reuna en las secciones para nombrar una comision que intentarà, por la conciliacion, obtener del se-

nor Thiers que retire su dimision. En el casade que fracase la comision, verá despues cuáles son las medidas que deben tomarse.

VERSALLES, 20 (à las seis y treinta minutos de la tarde).—La Asamblea ha apro-bado unánimemente, menos seis indivíduos de la derecha, una nueva orden del dia del señor Batbie, diciendo que la votacion de ayer no implicaba en modo alguno desconfianza hácia el Sr. Thiers, añadiendo que la Asamblea hace un llamamiento al patriotismo del Sr. Thiers, y se niega à aceptar su

Una diputacion va à comunicar esta vota-

cion al Sr. Thiers, y se suspende la sesion. VERSALLES, 20 (à las 7 de la tarde).-Asamblea.-Reanudándose la sesion, el señor Benoist-D'Azy anuncia que el señor Thiers ha contestado à la diputacion que consiente permanecer al servicio de la Asamblea y del país. No ha dicho nada de la dimision de los mi-

SAN PETERSBURGO, 20 .- En el presupuesto para 1872 los gastos del ministerio de la Guerra han sido aumentados en 6 millones de rublos. y los del ministerio de Ma-

rina en 3 millones. LONDRES, 20 .- En la Bolsa se han coti-

zado: Consolidado inglés, à 92-518.

El 3 por 100 francés, à 54-314. PARIS, 21 .- El «Diario Oficial» dice que los ministros, estando comprendidos en el testimonio de confianza dado por la Asamblea, han vuelto à encargarse de sus respectivas

La tranquilidad es completa en Versalles y en Paris. PARIS, 21 (por la noche).-Los periódicos

dicen que el Sr. Thiers, recibiendo la diputacion de la Asamblea ha expresado temor de una nueva disidencia entre él y la Asamblea, con motivo del regreso à Paris y la No obstante, consiente probar y retira su dimision.

ROMA, 20.-El Sr. Jimenez, antiguo encargado de Negocios de España, ha vuelto, siendo recibido en el Vaticano.

### ADVERTENCIA.

Con motivo de la festividad del dia, no se publicará mañana El Pensamiento Es-PAÑOL

### BOLSA DE HOY.

Renta perpétua al 3 por 100, publicado, 29-05, 29 por 100, y 29-05; pequeños, 29-25, 10, 29-00 y 29-05.

Renta perpétua exterior al 3 por 100, publicado, 33-50 y 45. Deuda del Personal, publica o, 36-20.

Billetes hipotecarios del Banco de España, 2.ª série, publicado, 99-80.

Bonos del Tesoro de á 2,000 rs., 6 por 100 interés anual, publicado, 79 por 100, 79-10 y 79

Idem en cantidades pequeñas, publicado, 79-10. Billetes del Tesoro; vencimierto 31 Enero 1872, publicado, 101-00. Obligaciones generales por ferro-carriles, de

2,000 rs., publicado, 56-95 y 57-00. Acciones del Banco de España, publicado, 179-50.

La Tribune de Nueva-York, defensor acérmo! de los rebeldes de Cuba, publica un artículo diciendo que en la mente de los hombres de Estado de Washington no ha entrado la idea de reconocer la haligerancia de los insurrectos cubanos.

Entre otras muchas razones aduce las si-

«La administracion ve bien claro que la revolucion de Cuba tiene hoy menos derecho al reconocimiento que hace año y medio ó dos años. Se dice que las filas insurgentes se componen en su mayor parte de chinos, negros y desesperados; que los verdaderos cubanos republicanos están en Nueva-York, y que la república de Cuba no tiene gobierno, administración de rentas, comunicaciones, ni nada de cuanto constituye un gobier-no. En realidad hoy no hay más razon para ese reconocimiento de la que pudiera haber aquí, cuando unos cuantos centenares de indios de la Florida sostuvieron por varios años la guerra con los Estados-Unidos; y la administración no cree que debemos exponernos á una guerra con España, en la que poco ó nada iríamos ganando por una cuestión de tal especia.»

El corresponsal que tiene en Madrid el perió-dico valenciano Las Provincias, explica de este modo la separacion del brigadier O'Ryan del servicio del principe Alfonso:

«Parece que el brigadier O'Ryan es un gran matemático; y como los de su clase, cree que sólo el estudio de las matemáticas convenia al príncipe Alfonso, de cuya opinion discrepaban otras personas, que aconsejaban á su madre la conveniencia de penerle en un colegio, donde se evitara las distracciones y se habituara á la vida del colegial.

El brigadier O'Ryan se oponia, fundado en que no conociendo el aleman, era en vano poner-le en un colegio, porque no podria asistir á las clases con aprovechamiento. Y añadia que se perdía un tiempo precioso para las matemáticas con el estudio del aleman.

O'Ryan, como todas las especialidades, creia que nada desarrolla tanto la inteligencia como el estudio de las matemáticas, idea que contradecian con muy buenas razones otras personas allegadas á la ilustre familia destronada.

La experiencia demuestra, en efecto, que los matemáticos suelen ser ideólogos incorregibles

en política. En nuestros dias la escuela politécnica de París ha dado los políticos que aparecieron en la revolucion del 48, y ahora recientemente en la Commune. Pues todos, ó si no la mayoría, eran matemáticos y naturalistas.

Los políticos ingleses, todos son consumados literatos. En Inglaterra las matemáticas y ciencias naturales no se enseñan como en las demás naciones, sino por otros procedimientos. En España, los Argüelles, los Alcalá Galianos, los Martinez de la Rosa, los Toreno, los Olóza-

gas, los Pidal, los Pacheco, perfectamente versados en los idiomas y sus literaturas, compárense por su aplomo y gravedad con esos matemáticos soñadores políticos, que como Echegaray y otros, pululan con predicamento entre los

Esta cuestion sobre el mejor procedimiento en la educacion del príncipe Alfonso, ha motivado la separacion del brigadier O'Ryan.»

Puntos negros, muy negros y muy grandes, debe haber descubierto un periodico, que dice: «¿Nos podrian decir los periódicos ministeriales qué hay sobre un comiso de sedería por valor de ochenta mil duros, hecho en Valencia, y que, a pesar de estar hecho legalmente, parece ha sido declarado improcedente? ¿Se podrá saber quienes || groño y Segovia.

son los compradores de cierta isla, muy próxima á uno de nuestros primeros arsenales, y si ambos hechos pueden tener entre si alguna re-

Como hace dias que andan rodando en vano por los periódicos estas noticias, parecenos que el asunto merece la pena de que nos diga algo sobre el la prensa ministerial; porque las indi-caciones del diario moderado, á tener el más ligero fundamento, pasarian de raya. Cómo ha de desaliogarse el Tesoro y cómo no ha de menguar la renta de aduanas!

### NOTICIAS GENERALES.

La ex-emperatriz Eugenia ha vendido sus liamantes por la cantidad de 80.000 libras ester-

La sociedad que ha hecho tan buena adquisicion, ha expuesto los artículos en almacenes preparados ad hoc, con objeto de venderlos por el cuádruplo de su coste.

Segun el Times, la nomenclatura de los principales objetos de la magnifica coleccion es la si-

Un brazalete con grandes rubies y diamantes. Un reloj enriquecido de diamantes y de piedras preciosas, de un trabajo maravilloso. Un par de pendientes grandes de un solo dia-

"Un brazalete cuyo centro es un grandísimo za-firo de una belleza excepcional, y cuyo conterno se compone igualmente de gruesos diamantes. Una aguja para la cabeza representando una flor con hojas caidas y gotas de agua, todo de

Un par de áncoras de diamantes; una garceta de diamantes, esmeraldas y perlas montada á la

Un collar de zafiros y diamantes, alternando los primerosicon los segundos. Un adorno de la cabeza de diamantes con ho-

jas del grandor natural y botones en el centro, comprada en la exposición de Lóndres de 1862. Un corona de olivo en diamantes, mezclada de

Un adorno de cabeza compuesto de espigas de trigo, en diamantes, con flores verdes del campo Una cruz do esmeraldas con collar de perlas.

Un collar de perlas negras.
Un par de pendientes formados de tres perlas
y de diamantes en franjas.

Despues de esta relacion, sólo resta compadecer á la que ayer era emperatriz de los franceses y hoy espía en pátria extranjera la desmesurada ambicion de su marido.

El Consejo administrativo del ferro-carril del Norte, accediendo á una peticion del comercio de San Sebastian, ha propuesto al Gobierno algunas rebajas en las tarifas de mercancias en combinacion con la compañía de Barcelona.

No solamente el Ebro, sino tambien el Pi-suerga, segun dicen de Valladolid, ha crecido bastante estos días. Hasta ahora no inspira temores la erecida de uno y otro, respecto de las cuales se ejerce gran vigilancia por lo que ocur-

La Tesorería central de la Hacienda pública satisfará mañana los intereses del tercer trimestre de 1871, facturas números 921 á 1.000. La temperatura máxima fué ayer en Ma-

drid á la sombra de 5'3 y al sol de 5'5 Anteayer llovió en Oviedo y San Sebastian, y ayer en Bilbao, Burgos, Cáceres, Córdoba, Coruña, Oviedo, Palencia, Salamanca, San Sebastian, Santander, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza; y nevó en Cuenca, Guadalajara, Leon, Lo-

La recaudacion del arbitrio sobre articulos de comer, beber y arder, importó anteayer en Madrid 25,427 pesetas 71 cents.

2267

2519

3428

3626

2269

2547

13187

3481

3657

2637

3196

3496

3781

2122

3794

3148

3382

3801

13423

3807

Ayer ingresaron en la caja de Ahorros de Madrid 306.005 rs., y se devolvieron 143,506 rea-

Hace tres o cuatro dias que ha vuelto à recrudecerse la temperatura, convirtiéndose en nieve el agua que en varias zonas caia, y helando tambien con alguna intensidad en otras. Parece que la comision de jefes nombrada

para proponer el uniforme que han de usar los cuerpos de infantería, ha venido por fin á un acuerdo adoptando el sombrero en vez del casco, que algunos consideraban más conveniente.

La Guardia civil ha capturado en el mes de Noviembre último 585 individuos: de ellos 399 por ladrones, 66 prófugos, 53 desertores del ejer-cito, uno de presidio, y detenido por faltas leves á 1,318. Además 649 armas, y aprehendido un

Anteanoche se celebró en el Circulo de la Union mercantil la conferencia anunciada. En ella parece que se trató de los perjuicios ocasionados al comercio, y al público en general, por las frecuentes falsificaciones de Billetes del Banco de España, y habiendo tomado la discusion mucha importancia, se acordó continuar la conferencia esta noche á las nueve.

### PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DEL HCY. San Vicente, San Anastasio y San Gaudencio, mártir. Santos de mañana. San Ildefonso, Arzobispo de Tolcdo, y San Raimundo de Peñafort.—Fiesta

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en la parroquia de San Ildefonso, donde se celeb su Titular con Misa solemne y sermon,

tarde completas y procesion de reserva. VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. Nuesti ra de la Soledad en San Isidro, en San M en las Calatravas.

DIRECCION GENERAL DE REN

### LOTERIAS.

LISTA DE LOS NÚMEROS PREMIADOS EN I TEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA ENERO DE 1872.

| C          | Con 160,0<br>Con 80,0<br>Con 30,0 | )000 »<br>)00 » | gor sus  | . 8681<br>. 11268<br>. 8214 | de els<br>pasdo<br>basi |
|------------|-----------------------------------|-----------------|----------|-----------------------------|-------------------------|
|            | orginaCo                          | n 3,000         | peseta   | saldadd                     |                         |
| 289        | 2485                              | 3128            | 3614     | 3636                        | 38                      |
| 137<br>038 | 5690<br>13334                     | 5711            | 5944     | 7631                        | 118                     |
|            | on sinim C                        | on 600          | pesetas. | lo orin a                   |                         |

452

1225

1443

1795

213 719

1066 1439

1781

210

550

1307

 $\frac{1038}{1252}$ 

1687

| orara a  | 10010        | 10044            | 10079     | 10219       | 10282        | 103     |  |  |  |  |
|--|--------------|------------------|-----------|-------------|--------------|---------|--|--|--|--|
| y por la   | 10369        | 10407            | 10458     | 10462       | 10471        | 105     |  |  |  |  |
| BIRE   | 10610        | 10768            | 10784     | 10799       | 10804        | 108     |  |  |  |  |
| a Seño-  | 10896        | 10915            | 10950     | 10962       | 10966        | 109     |  |  |  |  |
| árcos ó  | 10970        | 10972            | 'equental | egn vam     | STANTE       | · Seath |  |  |  |  |
| deH  |              |                  | -01       | pardmun     |              | rec l   |  |  |  |  |
| belon H  | 11086        | 11119            | 11162     | 11198       | 11240        | 8 112   |  |  |  |  |
| der la l   | 11291        | 11341            | 11436     | 11437       | 11464        | 91148   |  |  |  |  |
| op site  | 11505        | 11598            | 11622     | 11696       | 11799        | 118     |  |  |  |  |
| TAS.   | 11891        | 11950            | 11966     | ACC. STATES |              |         |  |  |  |  |
| De De  | 175775       | - None           | - Land He | ister o     | matches      | 151     |  |  |  |  |
| b siad   | 12113        | 12272            |           | 12331       |              | 124     |  |  |  |  |
| id que la  | 12452        | 12515            | 12564     | 12577       | 12578        | 126     |  |  |  |  |
| eides)   | 12639        | 12694            | 12723     | 12774       | 42825        | 129     |  |  |  |  |
| EL SOR-  | TRO LIGHTY S | soi nemmi        | ards sere | a al on a   | y a iz un    | 110     |  |  |  |  |
| 20 DE  | 13004        | 13087            | 13153     | 13165       | 13170        | 131     |  |  |  |  |
| 10 0011  | 13228        | 13245            | 13291     | 13294       | 13364        | 134     |  |  |  |  |
| s Benil  | 13453        | 13559            | 13769     | 13791       | 16828        | 1393    |  |  |  |  |
| PH III   | 13993        | so rennir        | a noche   | neve de l   | y a las n    | oH      |  |  |  |  |
| 81.05  | up a on      | al Gobies        | nagulya   |             | en sesion    |         |  |  |  |  |
| 4asda-   | 14015        | 14039            | 14079     | AL COUNTY   |              |         |  |  |  |  |
| hmal   | 14130        |                  | 1914173   |             | 14250        | 142     |  |  |  |  |
| the reft   | 14281        | 14296            | 14336     | 14410       | 14475        | 8145    |  |  |  |  |
| 20100  | 14621        | 14675            | 14689     | 14693       | 14704        | 147     |  |  |  |  |
| 3831   | 14734        | 14763            | 14783     | 14798       | 14804        | 148     |  |  |  |  |
| 11890  | 14923        | 14955            | 14993     | nacional    | La luter     | ah at   |  |  |  |  |
| 1918 II londe sutupe sierre us pelaguillet nel etes eile |              |                  |           |             |              |         |  |  |  |  |
| Redun  | erestA z     | Con 400 pesetas. |           |             |              |         |  |  |  |  |
| l lo que   | bear 3       |                  | 1011135   |             |              |         |  |  |  |  |
| 146  | 380          | in owing         | 459       | 200         | 1 488        |         |  |  |  |  |
| 0119513  | 579          |                  |           |             | 620          | O O     |  |  |  |  |
| oemen o  | 667          | 600              | 010       | 010         | 728          | 6       |  |  |  |  |
| Treis II   | 1 816        | 869              | 103       | 120         | 128          | 8       |  |  |  |  |
| 1004   | 1,010        | 809              | 880       | 936         | 987          |         |  |  |  |  |
| 1234   | 1044         | 1.170            | 7071007   | il aprel 1  | THOUSAND THE | en en   |  |  |  |  |
| 1680   | 1044         |                  | 1271      |             | 1421         |         |  |  |  |  |
| 1812   | 1546         | 1582             | 1628      | 1651        | 1705         | 175     |  |  |  |  |
| 10 000 4   | 1746         | 1830             | 1964      | 1968        | 1999         | DAY.    |  |  |  |  |
|  |              |                  |           |             |              |         |  |  |  |  |

2421

3333

3558

3912

2435

2849

3339

3637

3970

2450

2616

3429

2688

3826

3892

mal

con

## SECCION DE ANUNCIOS.

1443 1788 1975



# NOMAS TÍSIS

### PASTILLAS DE BELMET

Remedio acreditado contra la tísis y toda clase de toses y afecciones del pecho.

En el espacio de tres años son infinitas las curaciones obtenidas por las Pastillas de Belmet, medicamento hasta hoy el único para combatir tan penosos padecimientos. El sinnúmero de cartas que diariamente recibimos de profesores médicos, farmaceuticos y enfermos, nos impide publicarlas en la prensa; y si bien iremos dando á luz una cada mes, coleccionaremos las más interesantes en un librito que remitiremos gratis à quien Po lo solicite, y en el cual acompañaremos la historia y descubrimiento de la benefica planta de donde se extrae el principio esencial de que se componen las Pastillas de Belmet y la

Retiramos la carta del Sr. Gombeu, de Alicante, para reemplazarla por la siguiente: «Ferrol, 7 de Setiembre de 1871.—Muy señor mio: Hallandome padeciendo hace \*Ferrol, 7 de Setiembre de 1871.—Muy señor mio: Hallandome padeciendo hace trece meses una enfermedad mortal, del pecho, que los médicos titulaban tuberculosas, y hallandome cansado de tomar toda clase de pócimas y remedios como me recetaban diariamente, decidí no volver á tomar más; pero un primo mio, llegado de Madrid, me recomendó como muy eficaces las Pastillas de Belmet, y más bien como prueba temé una caja, que se encargó à Madrid. Empece a notar tan grande alivio y notable mejoría, que hoy, que me encuentro tomando la segunda, abrigo la esperanza de curarme completamente. La fuerte tos que tenía, ha disminuido; los esputos ya no son sanguinolentos; gozo de un sueño tranquilo (de que carecia) y no me fatigo al andar ni subir escaleras, que antes no podia. Cuya manifestacion hago para que Vd. de ello haga el uso que tenga por conveniente, y para probar á los incredulos los favorables resultados de las Pastillas de Belmet.—Queda suyo S. S.—Alberto Plá y Pita.»

Pastillas de Beimet. Queda suyo S. S.—Alberto Fla y Fla...

Ahora, enfermos y profesores formen el júlcio que gusten, limitándenos á dar las señas de los interesados, para los que gusten tomar más datos sobre el particular.

Las Pastillas de Belmet se expenden en Madrid, en las farmacias de D. Vicente Saiz y D. Félix Montero, calle del Pez, núm. 9, y Corredera Alta, núm. 3, los cuales se encar-

gan de su remision á todas partes. Precio de la caja: 30 rs.—En los pedidos de seis cajas en adelante, se rebaja el 25

Nota. Todas las cajas que no lleven las firmas de Saiz y Montero, y además la lito grafia del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas; lo cual ponemos en conocimiento de todos nuestros depositarios y enfermos que de ellas hagan uso.

### DEPOSITARIOS.

equedos, 29-25, 10, 29-00 y

Albacete, Sr. Martinez, farmacia.-Alicante, farmacia del Sr. Rodriguez Hernandez. —Alcoy (Alicante), farmacia del Sr. Alfonso, Mayor, 8.—Almendralejo (Badajoz), drogue-ría del Sr. Gonzalez.—Almería, farmacia del Sr. Vivas.—Atea (Alicante), D. Juan Ripoll. —Avila, farmacia del Sr. Rodriguez.—Bailen, Sr. Albornoz, farmacia.—Burgos, farmacia del Sr. Barrio-Canal.-Barcelona, Dr. Fortuny, farmacia de Monserrat, Sr. Aguilar, Rambla del Centro, 37, y el Sr. Borrell, Conde del Asalto —Bilbao, farmacia del Sr. Pinedo, Cruz.—Coruña, droguería de Bescansa.—Cádiz, farmacia del Sr. Martos, San Francisco, 25. - Ciudad-Real, farmacia del Sr. Rios, Cuchillería - Córdoba, farmacia de Avilés. -Cartagena, droguería del Sr. Rizo. -Ferrol, Sr. Galan, farmacia. -Gerona, D. J. Vila, farmacia de Sambola.—Gijon (Oviedo) Sr. San Pedro, farmacia.—Granada, farmacia del Sr. Perez Rubio, Puente del Carbon.-Jaen, farmacia del Sr. Higuera, sucesor de Alvar.—Jerez de la Frontera, Sr. Révuelta, droguería.—La Carolina (Jaen), farmacia del Sr. Padilla .- Las Palmas (Canarias), farmacia de las hermanas Bernestas .- Leon, Sr. Merino, farmacia.—Logroño, farmacia del Sr. Zubia.—Linea de Gibraltar, Dr. Reina.—Haro (Logroño), farmacia del Sr. Baltanás.—Lorca, Sr. Egea, farmacia.—Málaga, farmacia del

Utrera. — Madrid, farmreia de los Sres. Simon, Caballero de Gracia; Miquel Arenal, 2; Uzurrum, Imperial, 4; Rodriguez Hernandez, Mayor, 29; Ferrer, Montera, 54; Borrell, Puerta del Sol; Moreno, Mayor, 93; Navarro, Atocha, 434; Just, Peligros, 4, farmacia.—Murcia, farmacia del Sr. Martinez.—Oviedo, farmacia del señor Martinez. Palencia, farmacia del Sr. Fuentes, Mayor, 114. Pamplona, farmacia del Sr. Colmenares, Bolserías, 18 — Pontevedra, viuda de Estévez, farmacia. — Rivadeo, senor Mira.—Santa Goloma de Farnés (Gerona), farmacia del Sr. Ilascar.—Torrelavega (Santander), farmacia del Sr. Lopez.—Santander, Sr. Cuesta, farmacia, Atarazanas.—San Sebastian, farmacia del Sr. Usabiaga.—Santiago, farmacia del Sr. Blanco Navarrete. -Salamanca, Sr Villar y Pinto, farmacia. - San Fernando (Cádiz), Sr. Gimenez, farmacia.—Ciudad Rodrigo (Salamanca), farmacia del Sr. Fuentes.—Sevilla, en Triana, farmacia del Sol, Sr. Delgado.—Soria, Sr. Monge, farmacia.—Antequera, Sres. Espejo y compañía.—Toledo, Sr. Duque, farmacia —Talavera de la Reina (Toledo), farmacia del Sr. Lizana - Torrijos (Toledo), farmacía del Sr. Reanzon - Tortosa, farmacía de Querol. -Tuy, Sr. Amoedo, farmacia.-Valencia, farmacia del Sr. Fabia, San Vicente.-Valla dolid, farmacia del Sr. Reguera — Vega de Pas (Santander), farmacia del Sr. Pelayo. — Vitoria, farmacia del Sr. Arellano, Postas, 7 — Zamora, Sr. Alonso Narbon, farmacia — Zaragoza, droguería del Sr. Jordan, plaza del Mercado.

### ARTE COMPLETO

### DEL CONSTRUCTOR DE ORGANOS

Ó SEA

### GUIA MANUAL DEL ORGANERO.

OBRA QUE SE VA Á PUBLICAR BAJO LA PROTECCION

DEL EMMO. Y EXCMO. SEÑOR CARDENAL GARCÍA CUESTA, Arzobispo de Santiago de Galicia, escrita por D. Mariano Tafall y Miguel, maestro organero y profesor de música de aquella santa iglésia.

Esta obra comprenderá todos los conecimientos y reglas indispensables á los aficionados à este arte, para que desde sus principios elementales, puedan llegar gradualmente à construir órganos de todas clases y dimensiones, tanto del sistema antiguo, como de los modernos que hoy se practican en las mejores obras españolas y extranjeras. Para que los que se dediquen à su estudio aprovechen el tiempo, se demuestra en ella la construccion de un órgano de diez y seis medios registros, que pueda servir para una iglesia bastante capaz; con cuyas explicaciones se enlazan todos los demás conocimientos necasarios para llegar con una verdadera y constante aplicacion, à las construcciones más grandiosas que hoy produce el ingenio de los artistas más aventajados.

A fin de que esta obra sea de mayor interes y de utilidad positiva, à las iglesias que milagro tengan órgano y à las que quieran adquirirlo; se dará al último, un método de conservar manar. los órganes en buen estado, arreglo y afinación de los registros de lengüetas, que es la que exige constantemente un especial cuidado.

### Parte material.

Teniendo el autor los manuscritos y diseños concluidos, se propone publicar el pri-mer cuaderno á principios de Abril de 1872, dando despues otro cuaderno cada mes sin

La obra constará de tres tomos de 400 páginas próximamente, en octavo francés ó es-pañol pro engado, y un volúmen de numerosas láminas del grandor de medio pliego, con figuras demostrativas para la mejor inteligencia del texto.

Precios de la suscricion en España.

Por un cuaderno de 120 páginas, 10 rs.-Por la coleccion de láminas de un tomo, Se suscribe en casa del autor, Cuesta Vieja, núm. 2, en Santiago, el cual remitirá

ospectos á las personas que se los pidan. Para hacer la suscricion, se remitirà al autor una libranza de 40 rs., designandolo el punto donde deba dirigir el cuaderno.

Si por evitarse la molestia de girar pequeñas cantidades se quisiera adelantar el precio de dez cuadernos que son 100 rs., en este caso se darán gratis las láminas de teda

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE FARMA 2 RUE GASTIGLIONE PARIS Depósitos en Madrid: Farmacias de Simon, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña ertega y Just. La Agencia france-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

### 

### DE DERECHO Y ADMINISTRACION

publicada hoy por los Sres. Arrazola y Manresa, con la colaboracien de varios jurisconsultos.

Se ha publicado y repartido el tomo XII. Los suscritores que no lo hayan recibido pueden reclamario à la administracion de dicha obra, Atocha, 78, tercero derecha. Está en prensa la entrega 121, primera del tomo XIII. Sigue abierta la suscricion à 10 rs. entrega. Pueden adquirirse à plazos los doce tomos publicados, y al contado se rebaja el 20 por 100.

# GRANDE EX VED SEND PARIS IN

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO Di al cotis frescura y transparencia — 5 fr. la caja completa con borla en Paria, En E-peña, 22 r. — INVENTOR Charten PAY parfumeur, 9, rue de la Paix, Pania En cada caja kay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE, La Agencia franco-española, 34, calle del Socio en Madrid, sirre los pedidos.

Depósitos en Madrid: Sres. Sanchez Ocaña, Moreno Miquel, Escolar, Frera y Felips Morales. En provincias, los depositarios de la Agencia franco-española.

A los que tienen la desgracia de NEGAR LO SOBRENATURAL, le ogamos que lean atentamente la obra intitulada

escrita en francés por Enrique Laserre, y traducida al eastellano por D. Francisco Melgar.

Este libro es la historia interesantisima, admirablemente escrita y RACIONALMENTE COMPROBADA de las repetidas apariciones de la SANTISIMA VIRGEN en 1858 á una pobre niña de Lourdes, pueblecito francés á la falda de los Bajos Pirineos, y de las curas sobrenaturales verificadas por intercesion de la Madre de Dios con el agua que brotó milagrosamente en el lugar mismo de la aparicion y que todavía no ha dejado de

manar.

Es obra muy divulgada en Francia, donde hay apenas una familia católica que no la tenga, y cuenta en aquel pais y en otros del extranjero numerosas ediciones.

La española que ofrecemos al público consta de dos tomitos de unas 300 páginas cada uno, y ambos se venden al insimo preció de 40 reales en Madrid y 12 en provincias, à donde se enviarán por el correo francos de porte

Unico punto de venta, administración de El Pensamiento Español, calle de

Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal, Madrid.

Medalla de sociedad ciencias indust riales Paris. NO MAS CABELLOS BLANCOS. MELANOGENE, tintura por excelencia de DICQUEMARE AINE de Ruen (Francia.)

> Para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Superior a todas las usadas hasta hoy. Paris, 24, rue d'Enghien .-

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31. Por MELANDRERE menor Sres. Caldroux, Clement Bourges, Gentil Duguez y Vi-llalon. (A 3,327.)

ARQUEOLOGIA CRISTIANA ESPAÑOLA. NOCIONES DE LAS ARQUITECTURAS BIZANTINO GÓTICA, MUDEJAR Y DEL RENACIMIENTO, por

DON RAMON VINADER.

abogado del ilustre Colegio de Madrid Esta obra ilustrada con setenta y dos figuras, se vende à 42 rs. ejemplar en las libre-rías de Tejado y Olamendi, en Madrid. Con cuatro láminas fotográficas, à 46 rs. Los pe-didos de provincias se puedendirigir al autor, calle de Jacometrezo, núm. 46, cuarto segundo.

Imprenta de El Pensamiento Español, Pelayo, 34, á cargo de R. Labajos y Arenas.